

CONTINÚA LA RETIRADA DE LOS SERBIOS

Grecia acepta las exigencias de los aliados

CONTINÚA LA BATALLA DEL ISONZO

RETIRADA

Indudablemente, los austrogermanobúlgaros proceden en los Balcanes a una nueva distribución de fuerzas. Kowes y Gallwitz siguen empujando a los serbios hacia Montenegro y los Alpes Albanos. Y mientras, los búlgaros bajan a Macedonia para atacar en grandes masas a los efectivos de Sarraíl y Monro. Claro que, si es preciso, Gallwitz y Kowes mandarían fuerzas suyas al Vardar y al Tcherma; pero según todos los síntomas, las primeras grandes batallas que libren los aliados en la Macedonia del Sur serán empujadas con las tropas del Czar Fernando.

Las noticias que llegaron de una victoria serbia al Este de Pritchstina eran verdaderas, mas refiriéndose a sucesos ya viejos de algunos días. Fue el 13 de noviembre cuando Putnik ordenó un ataque general al centro búlgaro, que avanzaba con demasiada rapidez y que amenazaba romper su frente. Ya dijimos en los comentarios de ayer que el triunfo serbio se parecía mucho a los éxitos locales que obtenían los rusos durante su retirada del triángulo de Polonia.

He aquí cómo han sucedido las cosas, según se desprende de un estudio prolijo de los comunicados y de un examen detenido del mapa balcánico.

El 20, los alemanes y austriacos entraron en Novi-Bazar. De Novi-Bazar sale una ruta que va a Mitrovitz. El 13, los búlgaros, avanzando desde Uskub, habían llegado a Tetovo (Kalkandelen). Si los serbios se obstinaban en mantenerse entre Mitrovitz y Pritchstina y no se replegaban hacia los Alpes albaneses, poniendo entre ellos y sus enemigos la barrera del Ibar, arriba, y la del Stribna, en el Este, y si, al mismo tiempo, dejaban que la masa de maniobra de Teodoroff ocupara Prizrend, la situación sería gravísima para ellos.

La derecha búlgara penetró en Nish el 5. Reforzada por contingentes austroalemanes, forzó el Morava, después de una serie de luchas furibundas. Ya dijimos en un artículo que los serbios se retirarían por Prokuplje y Kursumlja. Así ha ocurrido. El 15, después de defender las barricadas que levantaron en las calles de Kursumlja, los soldados del Rey Pedro continuaron retirándose. Pero la calzada de Nish acaba verdaderamente en Kursumlja, a orillas del Toplica. La prolonga un pésimo sendero, que toma la dirección meridional y sigue el angosto y profundo valle del Baniska. Después llega a las orillas del Lab y continúa en dirección a Pritchstina.

La izquierda búlgara habla llegado a Uskub hace un mes. Desde entonces, ha intentado vanamente forzar los desfiladeros de Katchanik. Varias veces estuvo a punto de conseguirlo; pero Putnik, comprendiendo que la salvación de su ejército, aventurando todavía en Serbia y Novi Bazar, dependía de la conservación de esas gargantas, envió todas las fuerzas que pudo y logró reconquistarlas después de rudas acciones. Los búlgaros que habían llegado a Tetovo tropezaron con la barrera de Char Planina, montaña muy áspera que impide el acceso a Prizrend.

Entre la derecha y la izquierda búlgaras, los serbios ocupaban el macizo montañoso que se extiende, en una longitud de más de doce leguas, entre Prokuplje y Vranja. El centro búlgaro avanzó, formado en dos columnas, por los caminos de Leskovatz y de Restovatz, que perforan, por decirlo así, la cordillera. Esos caminos están separados por una distancia de cuatro leguas. Verosísimamente, los serbios, si no fallaban los cálculos de sus enemigos, debían ser ocupados en Pritchstina, detrás de los montes de Kosnika, en plena llanura de Kossovo. Marchaban sobre ellos desde el Norte, desde el Este y desde el Sur. Tenían ya contrarios en Gulan y en Velekznika, es decir, pasado el Bimanka-Morava.

Mientras las alas enemigas continuaban avanzando, los serbios se arrojaron sobre el centro el 13 de noviembre. La lucha duró hasta el 16. El choque principal fue sostenido en Lebane, en la carretera de Leskovatz a Pritchstina, a diez kilómetros al Nordeste de Radinovatz. La segunda columna del centro búlgaro no pudo socorrer a la primera, que fue completamente derrotada, y retrocedió varias leguas, abandonando prisioneros y artillería. Después de haberla perseguido, los serbios se volvieron a sus antiguas posiciones. Se habían asegurado un respiro. Podían seguir retirándose, sin que les acosaran muy de cerca.

Hoy, el centro del ejército del Rey Pedro ocupa una línea que empieza en el Molra Gara, detrás del Ibar—dicho río, que hasta Mitrovitz abre una ruta de invasión, forma, desde Mitrovitz a sus fuentes, un foso defensivo,—continúa por el Stribna, afluente del citado Ibar, y por los altísimos cerros de Tchernajeva gana la cordillera de Char Planina y la cuenca del Drina Negro. La retirada está siendo efectuada de manera prodi-

giosa. Y si los aliados hubiesen tenido más fuerzas y más decisión, el plan primitivo de Putnik—la unión de serbios y francoingléses en Macedonia—se hubiera realizado en todas sus partes.

Los soldados del Rey Pedro ocuparán, a juzgar por sus movimientos actuales, las montañas fronterizas de Montenegro y los Alpes Albanos. El ministro italiano Orlando, en su discurso de Palermo, ha manifestado que las tropas de Victor Manuel sostendrán a Serbia. Hay ya en Valona 50.000 italianos, pero ese núcleo ofensivo sólo puede ser una vanguardia. La cooperación de Italia en los Balcanes, si no se deja sentir en Salónica—que sería lo más razonable—únicamente sería ventajosa para los serbios si se desarrollara en Montenegro ó la Albania septentrional.

En Francia

El empréstito de la Victoria.

PARIS, 25. El primer día de suscripción al empréstito nacional de guerra llamado empréstito de la Victoria, ha conseguido un éxito que rebasa todas las previsiones.

La afluencia de público ha sido considerable en todos los establecimientos designados para recibir suscripciones, y en todos ellos se tuvo que poner servicio de orden para contener a la muchedumbre.

Es, naturalmente, imposible dar todavía ninguna cifra, ni siquiera aproximada, pues la suscripción queda abierta veinte días más; pero los periódicos señalan ya numerosas suscripciones individuales de varios millones cada una.

La Asociación Fraternal de los Ferrovíarios franceses se ha suscrito por un millón de francos.

El *Journal des Débats* relata el emocionante incidente siguiente:

«En una oficina de Correos del 15.º distrito una señora, vestida de luto, con los cabellos blancos, a quien hablamos de victoria, nos contesta:

—Mis cuatro hijos marcharon el segundo día de la movilización; tres han muerto frente al enemigo y el cuarto está al otro lado del Rin, prisionero. A pesar de mi gran dolor, y no pudiendo ya dar a mi país ni marido ni hijos, le traigo mis pequeños ahorros.»

En todos los frentes

Comunicado francés.

PARIS, 25. Parte oficial de las veintitrés: «No hay ningún acontecimiento importante que señalar en Occidente.

Ejército de Oriente.—Durante la jornada del 23 nuestras tropas tuvieron un encuentro hacia Bruzik, Este de Krivolak, con las fuerzas búlgaras, las cuales fueron rechazadas. *Cuerpo expedicionario de los Dardanelos.* El enemigo muestra desde hace algunos días actividad creciente.

El 21, después de un bombardeo violento, intentó tres ataques sucesivos contra el frente inglés para recuperar las trincheras perdidas el día 15.

Sus esfuerzos fracasaron en todas partes, siendo diezmado por el fuego de la infantería y de la artillería inglesa, a las cuales se habían unido la artillería y las ametralladoras francesas vecinas.

El enemigo se retiró, dejando sobre el terreno de la acción numerosos cadáveres.

La guerra subterránea continúa por ambas partes con la misma actividad.

El 21 hicimos estallar con éxito una contramina; el 22 nuestros zapadores encontraron un ramal turco, haciendo huir a los trabajadores enemigos.

Inmediatamente preparamos, haciéndole estallar, un horno de mina, que estropeó la obra enemiga.

Durante toda la jornada del 23 hubo fuego de fusilería intenso y bombardeo con granadas por parte de los turcos; éstos, aunque están provisionados de municiones, se muestran nerviosos é inquietos por nuestros aviones, que han bombardeado la vía férrea de Constantinopla a Dedeagatch y estropeado las obras defensivas, y por parte de los monitores y de los buques ligeros, que bombardean frecuentemente la costa de Asia.

Los turcos están constantemente en movimiento y se ven obligados a oponernos fuerzas importantes.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 26. En el día de ayer hubo duelo de artillería y actividad entre los destacamentos situados en la zona comprendida entre el Adige y el Brenta, en Carnia.

Un aeroplano enemigo dejó caer tres bombas sobre Tolmezzo, sin causar más que ligeros daños.

En las alturas Noroeste de Gorizia continuó ayer el combate con extraordinario vigor, siguiendo nuestra ocupación de la cuspide del monte Calvario, y tomándose al asalto nuevos atrincheramientos.

Fue rechazado un contraataque enemigo, con violentos cuerpo á cuerpo y lanzamiento de bombas de mano.

En el Carso también avanzamos ayer en la zona del monte de San Miguel, entre Boschini y Peteano, con dirección a San Martín. Hicimos 54 prisioneros.

Los ingleses

El sustituto de Churchill.

LONDRES, 25. Para sustituir a mister Churchill en la Cancillería del Ducado de Lancaster, ha sido nombrado Mr. Herbert Samuel, el cual sigue desempeñando la cartera de Correos y Telégrafos en el actual Gabinete.

La guerra en el mar

Al Báltico.

COPENHAGUE, 25. Los periódicos dan nuevos detalles del paso del Sund por otra flotilla de submarinos ingleses.

Esa flotilla fué escoltada hasta el Skager-Rack por una poderosa flota británica, que formaban diversos *dreadnoughts* y cruceros y muchos torpederos.

Los submarinos ingleses penetraron en el Báltico en pleno día y en seguida trabaron combate con los torpederos alemanes.

Esos no pudieron impedir ganaran las bases navales rusas.

En los Balcanes

Declaraciones de un ministro.

SALONICA, 25. Una de las personalidades del Gobierno serbio ha autorizado la publicación de las siguientes declaraciones escritas:

«La acción del ejército serbio no ha terminado. Nuestras fuerzas están intactas. El servicio de Intendencia funciona admirablemente, gracias a la presencia de los organizadores franceses. No nos encontramos, por tanto, en situación difícil, por lo que respecta a los aprovisionamientos.

La moral de las tropas serbias no se ha alterado, y éstas se aprestan a sostener la lucha.

La situación estratégica, aunque grave, no es irremediable, y la de las fuerzas del frente Katchanik es realmente satisfactoria.

Tenemos el proyecto de recomenzar el ataque en breve, cuando haya suficientes tropas francoingléses en Macedonia.

De momento, continuamos defendiendo los desfiladeros y las montañas, á fin de castigar a nuestros adversarios. Las tropas se retirarán hasta los últimos límites de Albania, y defenderemos palmo á palmo el terreno para permitir la concentración de las fuerzas aliadas.

Mr. Asquith ha comunicado al Gobierno serbio la firme decisión de Inglaterra de continuar la expedición. Y Francia ha hecho lo mismo.

Puedo afirmar que esas dos naciones preparan grandes sorpresas en los Balcanes. Próximamente habrán de verse.

Ninguna decisión ha sido tomada aún sobre el traslado del Gobierno serbio a Salónica.

Decidí—terminó diciendo—á nuestros aliados que siempre nos mantendremos leales á su causa. Estamos resueltos á morir con la misma abnegación que al comienzo de la expedición austroalemana.»

Acto heroico.

SALONICA, 25. Un destacamento de 105 marinos franceses, que había abandonado Oratovo, cerca de Belgrado, después de haber recorrido á pie más de quinientos kilómetros y atravesado las líneas enemigas, ha llegado á Monastir.

Estos marinos tuvieron que vencer dificultades extraordinarias. Cinco hombres solamente quedaron en la empresa, dos muertos y tres heridos.

En Belgrado realizaron una buena tarea con sus cañones. Destruyeron un puente y averiaron grandemente dos de los seis monitores austriacos que se hallaban en Semlin.

Cuando les faltaron las municiones, destruyeron las piezas, y el 8 de octubre, á las cinco de la tarde, comenzaron á batirse en retirada, sirviéndose de sus fusiles y de sus bayonetas.

Se precipitaron después en las líneas alemanas y las atravesaron. En seguida comenzó una penosísima retirada á través de la región montañosa.

No llevando más que sus fusiles y sus cartuchos, el bravo destacamento recorrió 504 kilómetros en treinta y siete días.

La situación de los serbios.

ATENAS, 25. El periódico «Hestia» aprecia del siguiente modo la situación de los serbios:

«La acción energética—dice—de los soldados serbios en Katchanik tomó proporciones peligrosas para los búlgaros, que enviaron precipitadamente refuerzos, sacados de las tropas que marchaban hacia Monastir.

El Gobierno serbio se ha trasladado de Mitrovitz a Prizrend. La suerte de esta plaza vuelve á inspirar confianza, tanto que el consúl de Rusia ha fijado en ella su residencia. Sus colegas del Cuerpo consular son esperados también.

Un vigoroso ataque les ha permitido reco-

brar Brosse, en la carretera de Veles y de Prilep.

Las tropas avanzan á marchas forzadas hacia los desfiladeros de Babuna, para reforzar las fuerzas que los defienden.

Conócese una gran importancia al movimiento de las tropas francesas para franquear el río Razek y amenazar así á las tropas búlgaras que operan contra Babuna.»

Nota serbia.

PARIS, 25. La Legación de Serbia ha facilitado la nota siguiente:

«El ejército serbio, después de haber escapado, mediante su hábil retirada, á las tentativas de envolvimiento, se encuentra ahora bajo la presión del ejército austrohúngaro, en el Oeste y en el Norte, y bajo la del búlgaro en el Este. La unión con el ejército del general Sarraíl no ha podido obtenerse todavía.

Pero los serbios notan, ya que no la salud completa, una gran mejora de su situación estratégica.

De momento, las tropas serbias no tienen más que una salida: la de retirarse á las montañas albanesas y montenegras.

La tentativa de romper el frente búlgaro en Uskub parece marchar bien, á juzgar por el último telegrama de Prizrend.

Si las fuerzas aliadas, aumentadas con los últimos desembarcos de tropas inglesas, hacen coincidir su avance en la dirección de Veles, se realizaría su unión con las tropas serbias y ocasionaría la retirada de las fuerzas búlgaras avanzadas hacia Kalkandelen, Krouchevo-Prilep y Monastir.

La parte Oeste de la nueva Serbia quedaría libre de adversarios, y el ejército serbio, unido á los contingentes aliados, podría detener el avance de sus tres enemigos.»

Los aliados en Macedonia.

LONDRES, 24. El *Morning Post* dice lo siguiente:

«Un insignificante camino de hierro de vía única entre cuyos rieles hay óspedo como demostración del poco tráfico que por él se hace, parte de Salónica y sigue el curso del Vardar oscuro, curva por curva en sus numerosos rodeos; este es el hilo de nuestra campaña en los Balcanes.

Hombres, municiones, aprovisionamientos, todo tiene que ser transportado por esta vía única. No hay otro camino ni otra vía férrea.

Estas desventajas se aumentan por el hecho de que el Vardar pasa á través de muchos barrancos pequeños y estrechos, donde la vía férrea no es más que unas traviesas puestas á lo largo de los muros rocosos que rodean el torrente.

La más larga de estas gargantas es el barranco de Demir-Kapon, á unos 145 kilómetros río arriba de Salónica.

Durante 16 kilómetros el recorrido en esta zona el camino de hierro y el río están cerrados entre los brazos de un estrecho desfiladero que, en su extremo Norte, cae tan bruscamente, que ha habido necesidad de abrir un túnel en la misma roca para poder pasar sin peligro.

Es, pues, evidente que quien tenga en su poder á Demir-Kapon puede impedir el acceso á la Macedonia central, ya sea defendiendo la garganta, ya haciendo saltar el túnel y poniendo en posición algunos cañones para impedir el paso.

Si esto se produce, algunas fuerzas que tienen reunidas los aliados en Grecia no podrían remontar á Macedonia, más que por un camino muy quebrado y de provisto de rutas.

Lo primero que hizo el general Sarraíl al llegar á Salónica el 12 de octubre fué expedir tropas todo lo más rápidamente que pudo por el camino de hierro, á fin de impedir á los búlgaros que descendieran hasta este punto y embotellaran su ejército.

El primer puesto francés al Norte, en la línea de Salónica, fué establecido en la estación de Strumitza, que está situada precisamente antes de llegar al barranco de Demir-Kapon.

La estación de Strumitza es otro punto débil de esta línea de extraordinaria y vital importancia, porque aquí la línea férrea pasa el Vardar y corre bastante distancia por la margen Este, en el lado búlgaro.

El general Sarraíl envió destacamentos á las alturas que dominan la frontera búlgara, y acto seguido continuó el envío de sus tropas por el barranco de Demir-Kapon hasta Krivolak, donde, después de algunos combates, los franceses establecieron una sólida cabeza de puente en la margen Este del Vardar, que forma otro bastión en la posición triangular que ocupan actualmente.

El ataque hubiérase renovado sin duda alguna si durante este tiempo los serbios no se hubieran visto obligados á ceder el desfiladero de Babuna y á retirarse hacia Monastir.

El objetivo de la ofensiva de los franceses estaba así desechado y se contentan desde entonces con defender la cabeza de puente en la margen izquierda de Tcherma que habían instalado en su avance.

Las principales fuerzas francesas tienen de

este modo una especie de península triangular cuyo vértice principal está cerca de Veles y cuyos lados están bordeados al Oeste por el Tcherma y al Oeste y al Norte por el Vardar.

Esta península, de una longitud de 24 kilómetros, recuerda á una fortaleza rodeada de un foso y lleva el nombre oficial de «campo atrincherado de Kavadar», del nombre de la aldea que forma el centro de la posición.

Los franceses han asegurado desde este campo las comunicaciones con fuera por el puente Vozarel al Oeste y el puente de Krivolak al Este. Además conservan la altura llamada de Hodjali, que si hubiera caído en manos de los búlgaros hubiera amenazado la posición francesa con los cañones que hubiera establecido.

Fué el 28 de octubre cuando por un golpe de audacia, los franceses llegados á Krivolak se apoderaron de este monte negro y escarpado que los búlgaros intentaron en balde recuperar el 30 de octubre.

Los franceses lo conservan y le han bautizado con el nombre de «Kara Rosalia».

En Rumania.

ROMA, 24. Los esfuerzos alemanes para ejercer influencia en Rumania redoblan.

La intervención de este Estado es para las Potencias centrales una cuestión de vida ó muerte. Alemania se juega el todo por el todo para que Rumania, si no entra en guerra contra la Cuádruple, por lo menos mantenga su neutralidad.

Treinta mil alemanes trabajan en Rumania y tienen sitio en todos los círculos favorables. Todos intrigan, si no por cálculo, por oficio ó por interés particular.

Nuevas proposiciones han sido hechas: cesión de la Bukovina, autonomía de las provincias rumanas de la Transilvania y retrocesión de la Besarabia.

La campaña de Prensa se ha reanudado con fuerza. Se extiende el rumor de desacuerdos profundos entre las Potencias de la Cuádruple. Se exalta la fuerza de Alemania. Se anuncia la llegada del Príncipe de Hohenzollern, encargado de una misión importante, y el nombramiento del Príncipe de Schaumburg-Lippe, sobrino del Kaiser y pariente del Rey Fernando, como secretario de Legación.

La presencia del Príncipe Hohenzollern cerca del Rey de Rumania no tendrá una importancia menor que la del duque de Mecklenburgo cerca del Zar de Bulgaria, la víspera de la declaración de la guerra búlgara.

Sobre el Danubio.

BUCAREST, 24. Alemania, secundada por Austria, ha hecho estos días una tentativa de presión sobre Rumania.

Esta tentativa ha fracasado, como las precedentes.

Los dos Gobiernos de los Imperios centrales han pedido al Sr. Bratiano, presidente del Consejo, autorización para hacer descender por el Danubio á los cañoneros austriacos, que así podrían desembocar en el mar Negro.

El Gobierno rumano ha rehusado, y para demostrar que no está dispuesto á ceder, se han tomado medidas suplementarias de defensa cerca de Silistria.

El general Sarraíl.

PARIS, 24. Un decreto presidencial da al general en jefe del ejército de Oriente la facultad de proceder á los nombramientos á título provisional de los grados en las tropas á sus órdenes, hasta el grado de teniente coronel.

Viveres para los serbios.

LONDRES, 24. Respondiendo á una pregunta, sir E. Grey ha dicho que el Gobierno británico, de acuerdo con los aliados, tomaba todas las medidas para proveer á los serbios lo más pronto posible de viveres en cantidad suficiente.

A Monastir.

SALONICA, 24. El transporte á Monastir ha comenzado. Grandes depósitos de municiones y cañones se encuentran en Salónica por cuenta de Serbia.

Un centenar de prisioneros búlgaros ha llegado.

Se espera la llegada del ministro de Obras públicas serbio, que viene á arreglar, con el de Guerra, la cuestión de los aprovisionamientos.

Sin noticias de dos oficiales.

LONDRES, 24. No se tienen noticias de los oficiales ingleses que estaban en Belgrado, entre ellos el contraalmirante Troubridge y el comandante Kerr.

Malos síntomas.

GINEBRA, 24. A propósito de las relaciones entre Bulgaria y Rumania, se dice que algunos miembros del Comité sanitario austriaco, en misión en Bulgaria, han declarado á su llegada á Sofía que habían encontrado grandes dificultades al atravesar Rumania.

Han tenido que abandonar la mayor parte de su material, y los vagones especiales que el Emperador Francisco José había ofrecido á Hugarla y puesto á disposición del Comité sanitario.

CAMARA DE INDUSTRIA

La Cámara Oficial de Industria de la provincia de Madrid se ha dirigido a las demás Cámaras de Comercio e Industria, comunicándoles sus impresiones acerca de los proyectos presentados por el ministro de Hacienda a las Cortes que se refieren a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, al establecimiento de una contribución general sobre el patrimonio, la tarifa del impuesto de sucesiones establecida por la ley de 29 de diciembre de 1910 y al impuesto sobre transportes por vías terrestres y fluviales.

Los dividendos de las Sociedades anónimas se reorganen en el 170 por 100, ya que el impuesto del 3,30, que hoy satisfacen, se eleva al 5 por 100. El 1,5 por 1.000 señalado sobre el patrimonio imponible, supondrá normalmente un elevado tanto por ciento sobre las utilidades ó renta que ordinariamente produce el capital en sus diferentes empleos. El aumento en el impuesto de sucesiones, por lo que se refiere a las sucesiones directas, repercutirá en la marcha de las Empresas que, por causa de fallecimiento, pasan de padres a hijos.

La Cámara de Industria termina su escrito participándoles que acudirá a la información escrita que durante el plazo de quince días ha abierto la Comisión de Presupuestos del Congreso, ante la que cree que informarán todas las demás, para que así conozcan las Cortes cuál es el criterio de estos organismos.

Veterinarios militares

Han terminado las lucidas oposiciones que, ante muy competente y justiciero Tribunal, estaban haciendo en la Escuela de Veterinaria los jóvenes veterinarios aspirantes al Cuerpo de Veterinaria militar, habiendo obtenido plaza, con la correspondiente calificación de méritos en esta promoción, los señores siguientes:

- Número 1, D. Luis Marmol de la Torre.
2, D. Isidro Rabinal Casamayor.
3, D. Luis del Pino Huertas.
4, D. José del Campo Oset.
5, D. Valentín Belinchón Fernández.
6, D. Ramón Barnadas Rujolar.
7, D. José Virgós Aguilar.
8, D. Fernando Osuna Doblas.
9, D. Miguel Sáenz de Papan González de San Pedro.
10, D. Teófilo Álvarez Jiménez.
11, D. Manuel Ulierte Torres.

El mitin de los gremios

Para acordar definitivamente todo lo relativo al proyectado mitin que organiza la Federación Gremial española, con la cooperación de todas las entidades gremiales madrilenas, celebrárase el sábado 27, a las nueve y media de la noche, en los salones de la Única, calle de Pontejos, una reunión a la que asistirán todos los presidentes y síndicos de los gremios mercantiles e industriales de Madrid.

Si alguno no hubiera recibido la convocatoria, debido a extravío, debe darse por invitado al acto. El mitin, que promete tener gran importancia, celebrárase en breve en uno de los más amplios teatros de la corte.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden declarando la franquicia de los derechos arancelarios ó impuesto de transportes en las importaciones de maíz.
GOBERNACION.—Real orden disponiendo se abra una convocatoria de intérpretes de lengua árabe, con sujeción a las bases que se publican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes resolviendo reclamaciones presentadas por los maestros y maestras que se indican contra el escalafón general del Magisterio.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por la Dirección general de Obras públicas se exorte al personal de las divisiones de ferrocarriles para que vigilen muy escrupulosamente el cumplimiento de las disposiciones vigentes, acerca de la desinfección de los vagones destinados al transporte de ganados, así como de los patios, muelles y demás dependencias del ferrocarril dedicados al embarque de los mismos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Anunciando que el Gobierno francés ha prohibido la salida, así como la reexportación de los productos que se mencionan.

—Idem que el Gobierno portugués ha prohibido la exportación y la reexportación del caucho, y además que ha establecido un recargo sobre los derechos de exportación con que están gravados los productos que se indican.

Asuntos contentuosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Anunciando concurso para proveer la plaza de archivero de la Diputación provincial de Granada.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central Hidráulico.—Declarando desierto el concurso celebrado para el suministro de 2.000 toneladas de cemento artificial con destino al pantano del Chorro, y autorizando a la Junta de Obras para que continúe adquiriendo por gestión directa el cemento que necesite para la realización de las obras.

Agua.—Autorizando a la Sociedad Acueducto de Ribadesella para derivar dos litros de agua por segundo de los manantiales procedentes del arroyo Tinganón.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1865.

Los vecinos de Belchite, según leemos en un periódico de Aragón, están alarmados por la aparición de una partida de ladrones, que el día 16 sorprendieron a unos pobres arrieros, y después de conducidos a un bosque, los ataron, despojándoles de todo cuanto llevaban en género y metálico.

Se confía que la Guardia Civil dará pronto cuenta de ellos.

Explosión en una alcantarilla

CASTELLON. (Jueves, noche.) En una alcantarilla de la plaza de la Paz ha ocurrido una explosión de tal fuerza, que levantó las losas del pavimento, esparciendo sus pedruzcos a larga distancia y produjo una detonación espantosa.

Las gentes sufrieron el susto que es de suponer.

En el teatro Principal, y en el cine de la Paz, donde habla mucho público, se desarrolló el pánico, y las gentes corrieron, ávidas de conocer lo ocurrido.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades.

A consecuencia de la explosión, resultaron heridos, aunque por fortuna no de gravedad, un guardia municipal, apellidado Nogués, su esposa y otras dos personas.

Los estudiantes

EN VALLADOLID

Pedradas, cargas y heridos.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Por la tarde ha continuado la protesta escolar, ocasionando alarma en la población, porque la fuerza pública menudeó las cargas.

Mientras una Comisión escolar estaba conferenciando con el gobernador civil, los estudiantes, que en grupo esperaban fuera, arrojaron piedras contra el edificio. Una rompió un cristal del balcón de las oficinas y produjo contusiones a un portero.

Hay varios heridos, entre ellos el torero apodado Berza, que estaba comprando una entrada en la taquilla del teatro de la Comedia cuando en el vestíbulo penetró un guardia persiguiendo a los estudiantes.

También varios guardias han resultado contusos.

El rector ha ordenado la suspensión de las clases hasta el lunes.

Los ánimos están muy excitados.

Se teme que mañana se reproduzcan los sucesos, y la opinión pública censura el alarde de precauciones que hoy se hizo, contribuyendo a aumentar las proporciones del conflicto.

A última hora reina calma, aun cuando la tranquilidad no es completa.

Por la noche.—Más cargas.

VALLADOLID. (Viernes, madrugada.) Hasta las nueve de la noche continuaron los alborotos, sucediéndose las cargas, de las que han resultado nuevos contusos.

El rector de la Universidad ha clausurado los centros docentes por cuatro días, convocando para mañana al claustro de profesores.

EN VALENCIA

VALENCIA. (Jueves, noche.) El conflicto escolar sigue igual.

Los estudiantes continúan negándose a entrar en las clases.

EN SEVILLA

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los estudiantes continúan en huelga.

Muchos marcharon a sus pueblos, enviando antes su adhesión al Comité nombrado para la defensa de la clase.

Los locales designados para recoger firmas confirmando el nombramiento de los comisionados, se han visto muy concurridos.

Gira la actitud de los estudiantes alrededor del expediente incoado por el rector contra los causantes de los disturbios ocurridos en la Universidad.

El expediente está terminado y se cree que propone penas severas.

Dicen los estudiantes que los compañeros sometidos al Consejo de disciplina no han tomado parte en los sucesos, como lo prueba el caso del alumno interno del hospital, que tenía una carta del jefe del establecimiento benéfico acreditando que estaba prestando servicio cuando ocurrieron los sucesos.

Los estudiantes están dispuestos a querrelarse contra el rector, en el caso de que se les impongan castigos.

También han visitado a los catedráticos pidiéndoles apoyo.

En el caso de que los sujetos a expediente pierdan la carrera, pedirán ayuda a los diputados y senadores, y marcharán a Madrid, Barcelona, Valladolid y Granada para organizar mítines, contando con los fondos que posee la Asociación escolar sevillana.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Los estudiantes han repetido los alborotos, a pesar de las seguridades que en contrario dió al rector una Comisión que le visitó.

A la plaza de la Universidad no acudieron apenas estudiantes, y los pocos que hubo guardaron una actitud tranquila.

Un grupo, que fué engrosando por el camino, se dirigió a la Escuela Normal de Maestras, única en que se dan clases, con objeto de que holgaran las alumnas.

Varios guardias salieron al paso é inmedia-

ron, disolviendo el grupo, que realizara sus propósitos.

La mayoría de los escolares se dirigió al Hospital Clínico, siguiendo el acuerdo que adoptaron anoche en una reunión clandestina que celebraron en un cinematógrafo.

Allí, en número crecido, se dedicaron a silbar y alborotar durante un par de horas, haciendo detener los tranvías y cuantos vehículos pasaban cerca del edificio.

Al pasar los agentes de Vigilancia, eran abucheados y silbados con gran algazara.

En las inmediaciones del local no había guardias con uniforme, en virtud de la petición hecha al gobernador por el rector.

El alboroto, sin llegar a mayores, duró hasta cerca de la una, hora en que empezaron a retirarse tranquilamente, sin más incidentes.

El rector ha permanecido todo el día en el Hospital Clínico.

Dentro del edificio no ha entrado alborotador alguno.

Se han dado las clases como de ordinario.

ANDALUCIA

El «Ponce de León».

CADIZ. (Jueves, noche.) Se han practicado sondeos para averiguar la situación del cañonero Ponce de León, que naufragó hace algún tiempo y la entrada de este puerto.

Se ha comprobado que está sumergido en sitio que no entorpecerá la navegación.

Probablemente se desistirá del intento de ponerlo a flote, porque costaría más de lo que el barco vale.

La subvención extraordinaria.

HUELVA. (Jueves, noche.) Ha producido gran júbilo la noticia del acuerdo del Consejo de ministros de presentar a las Cortes el proyecto de subvención extraordinaria a la Junta de Obras del puerto para garantizar el empréstito que se proyecta para la construcción del muelle definitivo.

El alcalde interino convocó a los concejales a sesión extraordinaria.

Las bandas de música recorren las calles de la población; todos los balcones están engalanados.

La Sociedad Colombina ha acordado testificar al Gobierno, y especialmente al ministro de Gracia y Justicia, la más profunda gratitud.

También esta Sociedad ha organizado una manifestación, a que ha concurrido mucha gente, reinando gran entusiasmo.

Después de la manifestación una Comisión visitó al gobernador civil, cambiando afectuosos saludos entre el presidente de ésta y el citado gobernador.

Explosión de un petardo.

Comunican de Encinasola que esta madrugada estalló un petardo en el domicilio de doña Carmen Cristina, produciendo algunos desperfectos en el edificio y mobiliario.

Afortunadamente, no ha causado desgracias personales.

Ignórase quiénes puedan ser los autores de tan salvaje hecho.

Nuevo canónigo.

BAILÉN. (Viernes, mañana.) Ha salido para Jaca, a posesionarse de una canjónja de la catedral, para la que ha sido nombrado el párroco de ésta, doctor D. Antonio García Fernández, que desempeñó la parroquia durante doce años.

Muchos amigos de Bailén acompañan a Jaca al nuevo canónigo.

ARAGON

El Sr. Moya en Huesca.

HUESCA. (Jueves, noche.) Ha llegado el diputado a Cortes por este distrito D. Miguel Moya, dispensándole sus amigos un cariñoso recibimiento.

Se hospeda en casa del banquero D. Antonio Pie.

Esta noche es obsequiado el Sr. Moya con un banquete, y mañana realizará una excursión en automóvil para visitar el castillo de Loana, monumento nacional en el que el Estado hace obras de conservación.

Se hará en dicho pueblo un gran recibimiento al Sr. Moya, y le será ofrecido un banquete para demostrarle el agradecimiento por el interés con que ha gestionado el Gobierno las consignaciones para las obras del castillo.

Ha ofrecido el Sr. Moya visitar el sábado las obras de los riegos del Alto Aragón en Tardienta y Almodévar.

Por el domicilio del Sr. Pie desfilan Comisiones de los pueblos del distrito y amigos del Sr. Moya, que acuden a complimentarle.

Las Haciendas locales.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de Ayuntamientos.

Asisten 300 asambleístas de Aragón, Cataluña, Baleares, Castilla y Canarias.

Se han recibido muchas adhesiones.

Mañana empezarán las conferencias sobre las Haciendas locales.

Después se reunirán los secretarios de Ayuntamiento, que formularán las conclusiones.

En la sesión de clausura hablará el ex ministro Sr. Urzáiz.

CATALUNA

El gobernador y el Ayuntamiento.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En la visita oficial que el gobernador hizo al Ayuntamiento dirigió halagüeñas frases a la ciudad y a la corporación.

Refiriéndose a la ley municipal, dijo que si bien es arcaica y esta necesitada de grandes reformas, tiene grandes moldes, en los cuales cabe todo el derecho municipal que los pueblos pueden apetecer, y si surgiera el problema de que los intereses de la ciudad estuvieran de un lado y la ley de otro, él no pasaría por encima de estos deberes del in-

terés de Barcelona, sino que procurará asociarse a los mismos para caer con él dentro de la ley, que tiene siempre, como dijo, un molde para satisfacer justas aspiraciones.

El discurso del Sr. Matus fué recibido con gran satisfacción por los ofrecimientos amistosos que hizo.

También fué aplaudido el discurso del alcalde, Sr. Martínez Domingo, que estuvo oportuno y elocuente.

La Mancomunidad.

Hoy ha continuado la Asamblea de la Mancomunidad, siguiendo la discusión del presupuesto, que se lleva muy al detalle por parte de los radicales.

No ha habido incidentes dignos de mención especial.

Siguen los comentarios.

Continúa el revuelo producido por la discusión habida en el Senado acerca de la lengua catalana.

El Centro autonomista de los dependientes del comercio y de la industria ha convocado a una reunión a las diversas personalidades de los partidos autonomistas de Cataluña.

En ella se acordó celebrar una gran fiesta como desagravio a los ataques que suponen se han hecho al idioma catalán.

En principio se convino que la fiesta, que se denominará de la Lengua Catalana, se celebre el día 1.º de año.

En ella se recaudarán fondos, que se destinarán a la construcción del teatro Catalán.

Para preparar la fiesta se organizarán diversos mítines, veladas y reuniones en distintas localidades de Cataluña, preparatorias de una asamblea, que se celebrará el último día del mes próximo, y a la cual serán invitadas todas las Asociaciones de cultura, entidades del comercio, de la industria, Sociedades obreras, etc.

Patrones y obreros.

Esta tarde se reunirán los patronos del ramo de aguas, que son los blanqueadores, aprestadores, etc., para tratar de las peticiones formuladas por los obreros.

Esta reunión es consecuencia de otra que celebraron ayer, y se limitó a un cambio de impresiones y al nombramiento de una Comisión que se avistará con los representantes obreros, para examinar las reclamaciones de éstos.

El asunto inspira realmente cuidado.

Los obreros están intransigentes.

Se ha sabido que tienen el propósito deliberado de ir a una huelga general.

Las peticiones que formulan son, según los patronos, muy exageradas. Los obreros que tienen de 12 a 15 pesetas de jornal quieren cobrar de 22 a 25, y los obreros que ganan de 22 a 25 piden cobrar de 32 a 35. Este dicen que es el aumento que exigen los obreros.

Se sabe que hay elementos sindicalistas intrasados en promover agitación entre los obreros.

Hoy se celebra en Sans una reunión convocada por anarquistas significados. En ella hablan algunos de éstos.

Nos consta que a las autoridades les preocupa este movimiento solidario obrero.

El mercado de aves.

Una Comisión de contratantes de gallinas ha visitado al gobernador, exponiéndole las dificultades con que tropiezan por la carestía de dichas aves.

Esto es debido, según parece, a unos arbitrarios impuestos en Portugal sobre la exportación de aves, lo cual ha hecho que aquel mercado, principal proveedor de Cataluña, haya casi quedado cerrado para Barcelona.

Nueva empresa.

En los centros donde se reúnen hombres de negocios, circula la noticia de que se está constituyendo una poderosa Empresa para dedicarse a la pesca de aluira.

Se tiene ya el presupuesto para construir veinte buques de pesca y dos carboneros.

La Sociedad instalará en Melilla una fábrica de conservas y otra de hielo.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «El Xir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

GALICIA

Viaje de tres torpederos.

VIGO. (Jueves, noche.) A las cuatro de la tarde salieron para Cartagena los torpederos españoles números «8», «9» y «10».

Se detendrán en Lisboa un par de días.

LEON

Después de las elecciones.

LEON. (Jueves, noche.) Los elementos liberales han acordado celebrar el domingo próximo una manifestación de protesta por la proclamación del candidato a concejal, conservador, en vez del liberal D. Manuel Robles Fernández.

El interventor que extendió el acta en la que aparece equivocado el nombre del candidato liberal, equivocación por la que no se le computaron los votos, ha publicado en la Prensa local un comunicado manifestando que su equivocación fué involuntaria y asegurando que el candidato liberal obtuvo los votos, que no se le computaron después por la Junta municipal del Censo.

MURCIA

La compañía Guerrero-Mendoza.

CARAVACA. (Viernes, tarde.) Han llegado doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza, que han visitado el histórico castillo de la Santísima Cruz.

Anoche los eminentes artistas dieron una función a beneficio del santuario, poniendo en escena «Mancha que limpia».

En el Casino celebróse un te en su honor, después del cual regresaron los agasajados a Murcia.

El vecindario despidióse con manifestaciones entusiastas.

AVISOS UTILES

La fiebre tifoidea

La fiebre tifoidea no ataca jamás a los que usan a diario el Yoghourt-Cit. El Yoghourt es un medicamento-alimento, que mata rápidamente al microbio que produce tan terrible enfermedad, habiendo salvado muchas vidas en la última epidemia tífica de Barcelona.

Su sabor es tan agradable, que constituye un postre de leche exquisito; garantizándose únicamente el que se vende en Casa Borrell, Puerta del Sol, 5. Precio, 75 céntimos.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco con pulverizador, 9 ptas.

Sin pulverizador, 3 ptas.

PEREZ MARTIN. ALCALA. 9

Y PRINCIPALES FARMACIAS

La Sultana-Corsés

14, PLAZA DEL PROGRESO, 14.



VALENCIA

El «Reina Regente» en Alicante.

ALICANTE. (Jueves, noche.) En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado el banquete ofrecido por la corporación a la oficialidad del crucero «Reina Regente».

Por la tarde, los oficiales serán obsequiados con un té en el Real Club, y mañana les obsequiará la Junta del Casino.

El buque de guerra es visitado por muchísimas personas, que son galantemente atendidas por la oficialidad.

Jefes y oficiales han sido invitados al concierto que se verificará esta noche en el Tiro Nacional.

Hoy y mañana habrá verbenas en la Explanada en honor de los marinos.

Accidente del trabajo.

ALICANTE. (Jueves, noche.)

Estando unos obreros cargando un bloque de mármol de 11 toneladas en la calle de Lorenzo Casanova, donde hay establecida una marmolería, volcóse el bloque de la vagoneta, cogiendo debajo a Manuel Garola, de treinta y cuatro años, casado y con un hijo.

Conducido a la Casa de Socorro, falleció. Era natural de Cartagena.

Los proyectos económicos.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Ayuntamiento se ha reunido la Asamblea de fuerzas vivas, con asistencia de representantes en Cortes y de la Prensa, para tratar de la actitud que deberá adoptarse ante la presentación al Parlamento de los proyectos de ley complementarios de la ley de Presupuestos.

Han concurrido los representantes de los gremios, de las Sociedades Económicas, obreras y mercantiles; el senador Sr. Castro, los diputados a Cortes Sres. Simó y Pardo y otros valiosos elementos.

Se pronunciaron fogosos discursos en contra de la reimplantación de los Consumos, y de que éste se apropie los ingresos que el Ayuntamiento ha ampliado y reformado.

Se acordó presentar al Gobierno una relación de las peticiones de Valencia con proposiciones alternativas, pero declarando la excepción a favor de Valencia en el proyecto de ley ó la prórroga de la vigente de sustitutivos de Consumos, que termina el 31 de diciembre.

Tropas a Melilla.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En el tren correo de Barcelona ha llegado una sección del regimiento de Lusitania, que marcha a Melilla.

Conferencia del Sr. Sedó.

Para el sábado próximo anuncia el Ateneo Mercantil que dará una conferencia el senador catalán Sr. Sedó.

Un cadáver en la playa.

En la playa de Gandía apareció un cadáver, que se supone sea el del patrón de la lancha salvavidas Ausias March.

VASCONGADAS

Tripulación sublevada.

BILBAO. (Jueves, noche.) Gran parte de la tripulación del vapor noruego Dageid, fondeado en este puerto, se sublevó contra el capitán.

Audieron fuerzas de la Guardia municipal, que fueron agredidos, logrando por fin reducir y detener a los revoltosos.

Reducción de gastos.

Ha terminado en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos.

La cantidad presupuesta para los gastos asciende a diez millones de pesetas, y como los ingresos no llegan a esta cifra, se ha acordado pedir una subvención a la Diputación y suprimir algunas partidas de gastos; entre éstas figuran algunas referentes a festivos de verano.

Un descarrilamiento.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) Entre las estaciones de Inosa y Lezama, ha descarrilado un tren de mercancías.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

26 de noviembre de 1865.

El tiempo se presenta sumamente favorable para las faenas del campo.

En unas partes se alzan los rastrojos; en otras se concluye la siembra de cebada. Los ganados van perfectamente con la otoñada. Ha llovido abundantemente en las provincias centrales, y habiendo quedado una temperatura apacible, brota la hierba por todas partes.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 27 de noviembre de 1915.

Sale el Sol a las 7,14.

Se pone a las 16,51.

Sale la Luna a las 22,50.

Se pone a las 12,4.

SANTORAL.—La Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo la Medalla Milagrosa; Santos Facundo, Primitivo, Acacio, presbítero; Saturnino y Santiago el Interciso, mártires; Santos Máximo, Valeriano y Virgilio, obispos; Severino, monje; Barlaam y Iosafat, confesores.

SAN BIMARASIO, obispo.
Este santo obispo fué uno de los que fueron depositados en el monasterio de San Esteban de Rivas de Sil.

Otros fijan su pontificado en los tiempos de D. Alonso el Católico, diciendo que, a semejanza de San Ansurio, se retiró al monasterio de San Esteban y murió en él.

Esto último no puede ser, pues ni en el siglo VIII, en que debiera haber sucedido esto, ni aun en el IX, habla tal monasterio.

Supuesta la autenticidad de la memoria que allí queda de este Santo obispo, se cree que pudo ser prelado de Orense en lo que va del año 925, en que falleció San Ansurio, hasta el 942, en que era ya obispo de aquella Iglesia Diego I.

VILLAZA evita los trastornos gástricos en los ancianos y niños. **BOLSA, 10.** Teléfono 4.639.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato pasó la mañana en su despacho oficial.

Manifiesto a los periodistas que las noticias recibidas de La Granja confirmaban que los Reyes continuaban muy bien, y que pasado mañana regresarán a Madrid.

Esta tarde se reunirá en el Congreso el ministro de la Guerra con la Comisión que entiende en el proyecto de rebaja de edades, para hacer una depuración de las enmiendas presentadas al dictamen.

Se pasará en seguida a la discusión del articulado, estando animado el Gobierno del deseo de aceptar algunas enmiendas.

Refiriéndose el Sr. Dato al acto del Sr. Maciá, manifestó que nadie lo esperaba, siendo consecuencia de la ráfaga de pesimismo que se ha apoderado de algunos espíritus, y que él no encuentra justificada.

«Nada hay—añadía el Sr. Dato—que enerve tanto como el pesimismo, y respecto a los temores expresados por el Sr. Maciá de una reproducción de antiguas situaciones, sólo puede decir el Gobierno que dentro de los medios de que se dispone no se ha dormido el ministro de la Guerra; pero éste es extremo cuya demostración no puede llevarse a la Cámara.

Únicamente insistió en que no encuentro justificado dicho pesimismo.»

BERLITZ

PRECIADOS. 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender a HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

UNA REAL ORDEN

FRANQUICIAS PARA EL MAIZ

Ilmo. Sr.: Vistas las instancias dirigidas a este ministerio por varios importadores de maíz, en las que se indican los perjuicios que los precios actuales de este artículo producen en el importante comercio que sostiene la ganadería:

Resultando que las cotizaciones del maíz extranjero acusan alzas considerables, debidas a las que han experimentado los fletes que se satisfacen por la conducción de los cereales desde los países productores a nuestros puertos, en los que hoy excede de 23 pesetas el precio de los 100 kilogramos de este cereal.

S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de ministros y haciendo uso de la autorización concedida por el art. 1.º de la ley de 18 de febrero último, se ha servido disponer:

1.º Que mientras el precio del maíz en los puertos españoles no descienda de 20 pesetas por dicha unidad y el Gobierno acuerde el restablecimiento de derechos, se supriman los de Anancel y el impuesto de transportes que gravan la importación de esta mercancía.

2.º Que estas franquicias sean aplicadas a todas las expediciones de maíz que lleguen a España desde el día en que se publique la presente disposición, y a los despachos que en el mismo día se hallen pendientes.

3.º No disfrutará de estas franquicias y satisfará el derecho arancelario vigente de 0,50 pesetas y el transporte, el maíz destinado a la producción de alcohol, por el que los

destiladores abonarán 1,75 pesetas por cada 100 kilos, a la entrada en la fábrica.

De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1915.—Bugallal.

Señor director general de Aduanas.

Los productores de especialidades farmacéuticas

Reunidos días pasados la mayoría de los productores de esta corte, acordaron convocar muy en breve una Asamblea general de todos los de España para la constitución de un organismo dedicado a defender sus intereses y conseguir nuevos mercados.

La idea ha despertado grandes entusiasmos por su oportunidad ante las eventualidades de la lucha económica que ha de seguir a la guerra europea, y ya han comenzado a recibirse numerosas adhesiones de Madrid y provincias.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos».

Guernica (Vizcaya).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Instituto de Ingenieros civiles

Anoche dió su anunciada conferencia en este importante Centro de cultura el ingeniero de Montes D. N. Ricardo García Cañada, desarrollando el tema «El problema hidrológico-forestal en la cuenca del Jiloca».

Al hacer la presentación del conferenciante fué muy aplaudido el Sr. D. Federico Lavina, presidente de la Asociación de Ingenieros de Montes.

Comenzó el Sr. García Cañada demostrando la gran importancia económica-social del problema y la urgente necesidad de resolverlo, con objeto de evitar los grandes daños que causa el río Jiloca en poblados, vías de comunicación y cultivos situados en sus inmediaciones, y expuso el medio de impedir la emigración por ruina ó falta de trabajo.

Hizo una reseña del río, y valoró en más de un millón de pesetas los daños causados por él y sus afluentes en 1915, viéndose gráficamente, por medio de proyecciones, las ruinas de casas, puentes y fincas de gran valor.

Dió a conocer los esfuerzos estériles que han llevado a cabo los propietarios de las márgenes del citado río, é hizo un resumen de las labores hidrológico-forestales llevadas a cabo bajo su dirección.

Sintetizó el método de corrección por el empleado, manifestando que su fundamento se halla en las fórmulas del coeficiente torrencial.

Al terminar el conferenciante su disertación fué premiado con una salva de aplausos por el numeroso y selecto auditorio que llenaba los salones del Instituto.

Digestión dolorosa

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez, y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

GRAN MUNDO

Los marqueses de las Atalayuelas han mandado repartir las invitaciones para la boda de su linda hija María Teresa con el distinguido joven D. Alfonso Bayo, que tendrá lugar el día 2 de diciembre a las once de la mañana en la capilla episcopal.

—Los condes de Vilana han dado un elegante almuerzo en honor del notable artista D. José F. Loygorri, que pertenece a aristocrática familia de la Corte, y que después de pasar algunos años en Londres y París, ahora se ha instalado en Madrid, donde está habilitando un magnífico estudio.

Sus retratos al agua fuerte, a los que se dedica con preferencia, y que están muy de moda en Inglaterra, son muy hermosos é interesantes.

—Los marqueses del Vadillo han dado el micrófono un almuerzo de despedida a los condes de Vilana, al que asistieron, entre otras personas, además de su encantadora hija Mary, el marqués de Mariano, el marqués y la marquesa de Villanueva y Geltrú, el distinguido diplomático D. Joaquín de Ezpeleta y su hermana Pilar, y mister de With.

—Los condes de Vilana salen esta noche para Lisboa, donde se embarcarán para Chile, y allí se proponen pasar un año con su madre, la señora de Astoreca.

—Los marqueses de Medina se han instalado en un elegante piso de la calle de Santa Isabel.

—Los señores de Vázquez Zafrá dieron ayer por la tarde un té «bridge» muy elegante y animado, al cual invitaron parte de sus amigos aficionados a ese juego, cuya boga sigue creciendo.

—El conde Bonin-Longare, embajador de Italia, ha salido para Roma y Vicenza, donde va a ver a su madre.

—Ha llegado el nuevo agregado militar italiano, el capitán Sannazaro Natta.

—Han llegado de París las señoritas de Juanes, hermanas de los señores de Guerra.

—Han llegado de Barcelona el marqués de Mariano y su hijo, el marqués de Villanueva y Geltrú, y su bella esposa, que tan sinceras simpatías tienen en la alta sociedad.

MADRIZZY.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro. La Casa mejor y más surtida de España.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«FANTASMAS»

Lara.—Nunca fui partidario del elogio sin medida; hoy, ante el triste espectáculo que ofrece el abuso escandaloso que de ellos se hace, en materia artística sobre todo, soy su mayor enemigo. La «adjetivitis» crónica que padecemos ha llegado a adquirir caracteres de epidemia, y tengo por mi parte un verdadero empeño en no contagiarme de ese mal. Sirvan estas líneas, lector, para que tu suspicacia no te haga suponer que la falta de incienso obedece a la escasa importancia de la función. Un contagiado del terrible mal del adjetivo diría que «Fantasmas» es una comedia maravillosa, y su autor un dramaturgo genial; yo me limitaré a decirte que la obra estrenada anoche es una bonita comedia, y Linares un hombre que sabe hacerlas, cosa por otra parte de la que no dudan más que la media docena de superhombres que redactan cierto semanario llamado de la vida nacional, no sé por qué, ni a cuento de qué.

Siempre tuve a Linares por uno de los contactos comediógrafos que hoy en día puede presentar España en su haber teatral. El, Benavente y los Quintero forman la trinidad de nuestras presentes glorias escénicas. Negarlo es negar la evidencia de los hechos.

Pero desde el estreno de *La garra* hay en la personalidad de Linares algo más que el dramaturgo: hay el pensador, para quien el teatro tiene un fin más elevado que el de distraer unas horas al espectador. Esa nueva orientación de Linares hacia un teatro del que son apóstoles en Francia, Eugene Brieux y François de Curel, y que en nuestra patria no había tenido hasta hoy más líderes que Jacinto Benavente, se definió en *La espuma del champagne* y se ha confirmado anoche en *Fantasmas*.

Voy a prescindir, pues, de la nueva comedia de Linares como tal obra teatral, no sin declarar que tiene en su desarrollo bastante artificiosidad, para analizar solamente sus tendencias.

En síntesis, Linares viene a decirnos muy poéticamente una gran verdad. De la misma manera que viven los niños amedrentados por los cuentos de duendes y brujas, vivimos los hombres esclavos de una serie de fantasmas, sin más realidad que la que quiso darles la humana fantasía. Estos fantasmas que nos amedrentan, que coartan los más nobles impulsos de nuestras almas, que esterilizan los más grandes esfuerzos de nuestra inteligencia, son algo tan ridículo y tan inconsistente como los duendes y brujas que llenan de terror las cabezas infantiles, y se llaman honor, deber, virtud, respetos sociales, hijos todos de ese gran tirano que rige despoticamente nuestros destinos: el *qué dirán...*

Por miedo a ese fatídico *qué dirán* venimos sacrificando los humanos nuestra vida entera; por el gastan levita muchos cuyos recursos no alcanzan ni a vestir americana; por él millares de mujeres sacrifican a un ridículo sombrero los garbanzos del cocido; a cientos podrían referirse los casos de los que le han sacrificado su felicidad y a millares los de aquellos que le sacrificaron su conciencia, y es tan grande su poder, que cual pulpo gigantesco nos aprisiona entre sus tentáculos infinitos desde el instante mismo de nacer, y no suelta su presa hasta dejarnos al borde del sepulcro.

Los convencionalismos sociales han creado en derredor nuestro una atmósfera de hipocresía colectiva, y en este ambiente enrarecido se desenvuelve la vida moderna con la misma criminal resignación con que agonizaría un tuberculoso en una habitación donde jamás se abrieran las ventanas. La obra de Linares tiende a acabar con ese estado de cosas, proclamando la necesidad de prescindir de ridículos fantasmas, no reconociendo más juez de nuestros actos que la propia conciencia. Tal vez esto parezca a muchos supino atrevimiento; a mí, por el contrario, antójase me el más noble consejo que puede un hombre dar a los demás hombres. El día que la humanidad siguiera ese consejo, el día en que nos resolviéramos a enterrar para siempre el último de los convencionalismos, es el día en que para nosotros empezaría la vida, y al decir nosotros, me refiero a los demás. Para mí, el consejo de Linares llegó tarde, pues llevo muchos años practicándolo.

Todas las pequeñas contrariedades que hubo de producirme cierta crónica mía, dedicada desde San Sebastián el pasado verano a los artistas de la compañía de Lara, dadas anoche por bien empleadas al ver que, pese a todos los pesares, mis leales y desinteresados consejos no han caído en el vacío. Todo ó casi todo lo que en la compañía faltaba para sostener el prestigio de que supo rodearse durante muchos años la simpática «bombera», existe ya en aquel cuadro artístico.

Ha vuelto a la escena María Luisa Moneró, cuyos relevantes méritos señalara el año pasado desde estas columnas, y cuyo trabajo anoche bastara para acreditarla a ella de actriz y a mí de profeta.

Han entrado a formar parte de la compañía Ramírez, actor cómico de abolengo, que bordó un papel sin importancia, y Valenti, que sin ser todavía ninguna eminencia es un actor de lo mejorcito que hay hoy en la cuerda de galanes, y por último, como complemento, hállase al frente de la compañía Emilio Thuillier, de quien nada he de decir pues lo tengo dicho todo. Thuillier, como actor de comedia, es lo mejor que tenemos, y como director su buen gusto es segura garantía de lo que hará en Lara si le dejan, que me figuro sí le dejarán, dado su indiscutible prestigio.

Completaron el reparto de la obra de Lina-

res, Leocadia Alba é Isbert, que encarnaron sus personajes con la maestría a que nos tienen acostumbrados, y la señora Sánchez Arifio y Mora, que estuvieron muy discretos.

En el trabajo de los demás actores que tomaron parte en la representación, no vi nada capaz de hacerme modificar anteriores juicios.

La obra ha sido puesta en escena con verdadero lujo y esplendor.

*

Resumiendo: *Fantasmas* es una comedia que tiene emoción é interés; está bien escrita, correctamente dialogada, abundando en frases felices, algunas de verdadera gracia, que el público subrayó con risas y aplausos durante el curso de la representación.

Al finalizar los dos actos, unánimemente, la concurrencia llamó a escena al autor, levantándose en su honor muchas veces la cortina ante los insistentes aplausos del público que llenaba el local.

Ha sido, pues, una noche de triunfo para Manuel Linares Rivas y para las actrices y actores de la compañía de Lara, triunfo por el cual felicito a todos muy cordialmente.

IGNOTUS

BUSETILLAS

Zarzuela.—Como ya se ha anunciado, esta noche se canta en la Zarzuela la ópera de Puccini *Madame Butterfly*.

La protagonista será la eminente artista María Llacer, que hace una verdadera creación de este personaje.

Acompañan a la Sra. Llacer en la *Butterfly* el tenor Polverossi y el barítono Novelli.

La de esta noche será la única representación de *Madame Butterfly* que dará en Madrid la compañía Casali.

Mañana sábado, única audición de *La Traviata*, uno de los éxitos más sorprendentes del portentoso barítono Stracciari, que en esta ópera realiza una labor maravillosa.

Violeta será la eminente Pareto, y Alfredo, el tenor Polverossi.

Para el domingo 28, a las seis de la tarde, se prepara una gran función de despedida de la compañía.

Stracciari y la Pareto, que tan clamoroso éxito alcanzaron en *Rigoletto*, cantarán en esta función de despedida la misma ópera, con el tenor Polverossi, el bajo Torres de Luna y demás artistas principales.

Dirigirá la orquesta el maestro Panizza.

Apolo.—El sábado, cuatro secciones sencillas, representándose a las horas de costumbre las aplaudidas obras *La patria chica*, *La noche vieja*, *El nido del principal* y *Diana cazadora ó Pena de muerte al amor*.

El domingo, secciones por tarde y noche: a las cuatro, doble, *La patria chica* y *El nido del principal*; a las seis y cuarto, especial, *La noche vieja* y *Diana cazadora ó Pena de muerte al amor*; a las diez y cuarto, sencilla, *El nido del principal*, y a las once y tres cuartos, sencilla, *Diana cazadora ó Pena de muerte al amor*.

Eslava.—El domingo, atrayente programa de tarde y noche, representándose a las cuatro y media la celebradísima ópera de Strauss *La invitación al vals*, gran éxito de esta compañía. A las seis y media y diez y media de la noche, 14.ª y 15.ª representaciones del vodevil nuevo, en tres actos, de Ricardo Blasco, música del maestro Foglietti, *El capricho de las damas*, cuyas representaciones han sido hasta ahora otros tantos llenos rebosantes, mereciendo unánimes elogios el hermoso decorado, de Martínez Gari; las soberbias *toilettes*, creaciones del maravilloso dibujante J. Zamora, de la Maison Poirat de París, y la interpretación, a cargo de las primeras tiple Sras. Lahera, Vilar, Haro y Saavedra, Sra. Mesejo, y Sres. Peña, Lorente, Allen-Perkins, Sola, Lorente (E.), Barta, Vallejo, Carreres, etc.

En la próxima semana, presentación del primer actor Luis Ballester con el repertorio de la ópera en tres actos *La señorita Capricho*.

Cómico.—El domingo se verificarán en este teatro tres secciones, poniéndose en escena las aplaudidas obras siguientes: a las cuatro, doble, el viaje en cuatro actos *Los perros de presa*; a las seis y cuarto, especial, *La casa de Quirós* y *El gusano de luz*, y a las diez y cuarto, doble, *¡Eche usted señoras!* y *La casa de Quirós*.

Infanta Isabel.—El sábado, a las seis de la tarde, se reestrenará en este favorecido teatro la hermosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero *Malvaloca*, tomando parte en su interpretación María Gámez, José Tallaví, Ernesto Vilches y principales partes de la compañía.

Por la noche, *Espectros*, creación indiscutible de Tallaví.

El domingo, a las cinco de la tarde, *Malvaloca*, y *Yo amo, tú amas...*

A las diez de la noche, *Espectros*.

Muy en breve, estreno de *Sor Simona*.

Corvantes.—El domingo, a las cuatro y media, en función entera, se representará la hermosa comedia en tres actos de los señores Alvarez Quintero, titulada *El centenario*, y el graciosísimo juguete cómico en dos actos de Muñoz Seca, titulada *El modelo de Virtudes*.

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, *El centenario*.

Teatro del Vodevil.—El domingo 28 se verificarán tres grandiosas funciones, representándose a las cuatro y cuarto el aplaudido vodevil *La lámpara maravillosa*, y por primera vez en función de tarde, a las seis y media, y a las diez y media de la noche, el cada día más extraordinariamente aplaudido y gracioso vodevil *El bebé de mi mujer*.

En la semana próxima, estreno del célebre vodevil de Keroul y Barré *Tourtelin s'amuse*, adaptada al castellano por los Sres. Lara y Lozano bajo el nombre de *El debut de Robinet*, y con el cual debutará la notable y gentil primera actriz Lola Vázquez.

Zarzuela. (Empresa de bailes).—Próxima la fecha en que comienza la temporada de los tradicionales bailes de máscara, la Empresa que explota este negocio en este hermoso teatro, ha abierto un abono a ocho bailes, que se celebrarán los días 4, 11, 18, 25 y 31 de diciembre, y 1.º, 8 y 15 de enero próximo.

El nuevo abono, así como para la renovación de años anteriores, podrá hacerse en la contaduría, establecida en la calle del Príncipe, núm. 8, hasta el día 3 del próximo mes, anterior al de la inauguración.

LOS AFICIONADOS

Princesa.—La distinguida Sociedad Cambrino del Arte, que cuenta por éxitos sus funciones, celebrará la velada correspondiente al mes de noviembre hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el teatro de la Princesa, poniéndose en escena la preciosa comedia en tres actos, hace tiempo no representada, original de D. Ceferino Palencia, titulada *El guardián de la casa*.

Pondrá término a tan interesante función el entremés de D. Pedro Muñoz Seca *Una lectura*.

La Farandula.—En el teatro Español tendrán lugar los próximos días 29 y 30 del corriente las veladas correspondientes al presente mes, poniéndose en escena la comedia en tres actos, de D. José Ignacio Alberti, titulada *Jimmy Samson*, y el pasillo en prosa, original de los hermanos Quintero *Los meritorios*, veladas que, como siempre, acreditarán el gusto artístico que demuestra esta Sociedad.

IEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

ARTE Y ARTISTAS

PEPITA VIRELLA

Esta admirable pianista catalana se ha presentado al público madrileño.

La encantadora Pepita Virella es una concertista muy notable; no se trata de una niña precoz, sino de una artista de temperamento y de corazón, de clara inteligencia y aptitudes sobresalientes, que la harán llegar a las más altas cimas del arte.

La claridad y pureza de su técnica, un exacto sentido del matiz, fuerza y delicadeza, buen gusto, expresión; la emoción que producen sus interpretaciones personalísimas, unido a la belleza de su simpática figura, hace que esta lindísima artista cautiva y atraiga por su talento y por su arte.

Calurosos y justos aplausos le tributó el distinguido auditorio que se reunió en la Sala Navas, entre él que vimos aficionados conocidos, maestros y artistas, y todos elogian unánimemente las interpretaciones de purísima que Pepita Virella dió a obras tan importantes como la balada en «do menor», de Chopin, Rondó caprichoso de Mendelssohn y una deliciosa danza española de Granados.

También interpretó la Sonata de Grieg, op. 36, para violoncello y piano, con la cooperación del distinguido violoncellista de la Filarmónica Aniceto Palma, siendo los dos artistas muy aplaudidos y elogiada su interpretación, fiel y esmerada.

MARIO MATEO

No encontramos adjetivos con que ponderar el concierto que anoche, y ante escogida concurrencia, dió en el Círculo de Bellas Artes el eminente violinista Mario Mateo.

Artista de un virtuosismo refinado, unido a una técnica verdaderamente asombrosa, causó en el auditorio una impresión que hizo recordar los tiempos del gran maestro Sarasate.

El concierto de Wieniawski, la romanza de Grieg, Guitarra de Moszkowsky y los otros rusos de Wieniawski, fueron las obras que ejecutó con maravilloso arte, el asombroso violinista, siendo aplaudido con verdadero entusiasmo por el culto público y los más notables maestros españoles, que llenaban la rotonda del referido Círculo.

Acompañó al piano el distinguido pianista Fernando S. Obradors, con una seguridad y riqueza de matices admirables.

Aguardamos el éxito más sensacional en sus próximos conciertos, que se efectuarán en el teatro de la Zarzuela.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE MANUEL LINARES RIVAS

FANTASMAS

Se ha puesto hoy a la venta. 3 pesetas en todas las librerías. Pedidos a HISPANIA Cid, 4.

TRES EXITOS EDITORIALES

Se ha puesto a la venta en todas las librerías y en RENACIMIENTO, San Marcos, 421 «La Coquito». La más realista y sensata de las obras del ilustre autor de «El pícaro obscuro», a 3,50 pesetas.

«Frutos ácidos». Interesantísimo volumen de la Biblioteca Popular, del exquisito autor de «En familia» (en colaboración con Insúa) de una peseta en rústica y a 1,50 en tela, con preciosa plancha en relieve.

«El libro de horas». Novela de picardía, desenfado y clasicismo, verdadero devocionario de nuestro siglo de oro, por el inimitable Diego San José, a 3,50 pesetas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Una numerosa Comisión del distrito de Chantada (Lugo) ha visitado al director de Comercio, Sr. García de Leanz, para reiterarle el ofrecimiento del acta de diputado por aquel distrito, vacante en la actualidad.

Con el ministro de Fomento han conferenciado esta mañana el senador Sr. Gadea y Orozco y el diputado Sr. Francos Rodríguez, sobre asuntos relacionados con sus respectivas provincias.

Una Comisión de vecinos del barrio de Bellas Vistas, acompañados del Sr. Francos Rodríguez, ha visitado al director de Obras públicas para rogarle que se asfalte el trozo de carretera de aquella barriada, y cuya obra está comprendida en el plan general.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Una Comisión de alumnos de los cursos preparatorios a quienes sólo falta una asignatura para aprobarlos ha visitado al ministro, rogándole que se les facilite el medio de poder asistir a clase, deseo que no pueden realizar por las coacciones que contra ellos ejercen sus compañeros y cuya actitud les ocasiona grandes perjuicios.

Derechos pasivos del Magisterio. Clasificaciones aprobadas.—A D. Eugenio Balboa y Balboa, maestro de Magar de Arriba, se le jubila con el haber anual de 400 pesetas; a doña Concepción Vinagre de la Rosa, maestra de Azuaga, con el de 1.100 pesetas; a doña Teresa Ramos Ruano, de Navarredonda, con el de 472,50 pesetas; a doña Juana López Abad, maestra de Valencia, con el de 1.600 pesetas, y a D. José López y Rodríguez, maestro de Córdoba, con el de 2.000 pesetas.

Pensiones concedidas.—A doña Joaquina Pastor Pertegaz se le concede la pensión anual de 641,66 pesetas; a doña Antonia Bilbao Fernández, la de 158,33 pesetas, y a doña Marta de Vera y del Río, la de 400 pesetas, y por haberes devengados, 66,67.

Por fallecimiento del catedrático numerario del Instituto de Cabra D. Emilio Chacel del Río se conceden los ascensos reglamentarios en la escala a los catedráticos numerarios de Institutos D. José María Serrano y García, D. Arturo Masriera Colomer, D. Miguel Moán y D. Juan Camps.

—Se manda a la «Gaceta» para su publicación las listas de los opositores admitidos para tomar parte en las oposiciones para proveer las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Huelva, Cádiz y Mahón.

Escuelas de Comercio. Se nombran auxiliares de entrada interinos de las escuelas de Comercio de Oviedo y León, a D. Ramón Rodríguez Dorado y a D. Manuel Eloy Garrote, respectivamente.

Escuelas Normales. Son nombradas: doña Melchora de Mena, auxiliar gratuita de Música de la Normal de Maestras de Zamora; doña Asunción Baldón, ídem especial interina de Caligrafía de la de Palencia.

—Concediendo un mes de licencia a doña Encarnación de Ligna, profesora de la Normal de Huesca, y a D. José Bajo, profesor de la de Logroño.

—Se nombra a doña Antonia del Diestro secretaria de la Normal de Maestras de Jaén.

—Se desestima instancia de doña Luisa Díaz, profesora de la Escuela Superior del Magisterio.

—Se dispensa, a petición de varias alumnas del cuarto curso de la Escuela Normal de maestras de Madrid, el cursar las asignaturas de Física e Historia Natural.

Artes e Industrias. Se aprueban los nombramientos de maestros de taller de la Escuela Industrial de esta corte, hechos a favor de D. Lorenzo León, D. Nicolás Palacios, D. Enrique Ramos y D. Joaquín Laudivor.

—Idem ídem de la de Artes e Industrias de Almería, a D. Miguel García y a D. Juan Jiménez.

Asamblea Universitaria. El ministro de Instrucción pública concurrió a la Universidad, presidiendo la sesión de clausura de la Asamblea universitaria.

El Sr. Andrade, que fué enterado minuciosamente de los trabajos de la Asamblea, pronunció un discurso elocuente, declarándose partidario de la autonomía universitaria.

Al salir de la Universidad conversó el ministro con los grupos de estudiantes que allí se encontraban, mereciendo el Sr. Andrade, por parte de éstos, todo género de consideraciones y respetos.

Los estudiantes. El Sr. Andrade, de acuerdo con las declaraciones que ha expuesto en el Parlamento, se propone modificar el decreto del Sr. Bergamín en el sentido de declarar obligatoria la asistencia a las clases de los alumnos oficiales.

También se propone, en cuanto se normalice la vida escolar, suprimir los exámenes de las asignaturas por grupos.

GRACIA Y JUSTICIA

Opositores a vigilantes de Prisiones. Se han verificado oposiciones para cubrir 252 plazas de vigilantes segundos del Cuerpo de Prisiones.

Una vez cubiertas estas plazas se producen vacantes por diversas causas.

En vista de ello, los opositores aprobados sin plaza han elevado al ministro de Gracia y Justicia una instancia en la que piden que se constituya un escalafón para cubrir esas vacantes que se producen ahora, y, en último

término, que se les prefiera para las interinidades.

Realiza gestiones en tal sentido una Comisión, que forman D. José Santaella, don Mariano Díaz Pérez, D. Angel Arias Hernández, D. Manuel Bárcena y Conde y D. Victoriano Carmona Pérez.

El ministro ha ofrecido estudiar el asunto, pero no ha adoptado aún ninguna determinación.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Alvarez Arranz, ábrense la sesión.

Minas en el Manzanares.

Dada cuenta de una comunicación del ingeniero jefe de Minas de la provincia, desestimando tres recursos de la Alcaldía Presidencia, contra igual número de solicitudes de registro presentadas por D. Manuel Castañera, de un mineral titulado granatilla, y denominadas Luz, San Manuel y San Eduardo, en la cuenca del río Manzanares; y decreto de la Alcaldía Presidencia, proponiendo, de conformidad con los letrados consistoriales, la interposición de los recursos de alzada correspondientes, se acordó interponer los recursos y nombrar una Comisión de concejales que visite al ministro de Fomento para hacerle presente los perjuicios que para los intereses madrileños ofrece la concesión de dichas denuncias.

Otros recursos.

Se acordó entablar los oportunos recursos contra los asuntos a que se refieren las siguientes comunicaciones:

Una de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, por el que se desestima por improcedente el recurso interpuesto por la Alcaldía Presidencia, contra fallo de la Delegación del ramo, que declaró exento del arbitrio sobre inquilinato un local de la calle de Relatores, núm. 26, dedicado a Casa de Banca, confirmando el acuerdo apelado.

Otra del gobernador civil fijando en pesetas 99.721,77, con excepción de todo gravamen, si lo hubiera, la cantidad que debe abonar el Ayuntamiento por la expropiación de la casa número 11 de la plaza de la Cebada.

Otra del gobernador civil por la que, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, fija en 15.365,55 pesetas la cantidad que procede abonar por la expropiación de terrenos a D. Pedro y D. Luis Navarrete con destino a la Glorieta de las Delicias, en su encuentro con la calle de Canarias.

Organización de un Grupo escolar.

Pasó a estudio de la Comisión correspondiente una comunicación de la Dirección general de Primera enseñanza trasladando real orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictada en expediente sobre reconocimiento oficial de la organización en régimen graduado del Grupo escolar denominado Vallehermoso.

Exposición de flores.

También pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo que se celebre en esta capital, con ocasión de las fiestas del tercer centenario de Cervantes, una Exposición nacional de flores.

Los andamios.

Dada cuenta de una moción de la Alcaldía presidencia proponiendo la modificación del artículo 682 de las Ordenanzas municipales en el sentido de garantizar las medidas necesarias de previsión en la construcción de andamios, se entabla una amplia discusión, es aprobada la moción, y deseada una adición del Sr. Mora pidiendo que los inspectores del Instituto de Reformas Sociales tengan facultad para suspender las obras cuando estimen que los andamios se encuentran en malas condiciones.

El secretario de la Junta de Primera enseñanza.

El Ayuntamiento se dió por enterado de un decreto de la Alcaldía presidencia disponiendo que se encargue nuevamente del servicio el secretario de la Junta municipal de Primera enseñanza.

La portada de la Platería de Martínez.

Después de una amplia discusión se aprueba un dictamen proponiendo que se desista de la adquisición de la portada de la Platería de Martínez en 15.000 pesetas.

Ocupa la presidencia el alcalde, Sr. Prado Palacio.

El alumbrado del Casino.

Se pone a discusión un dictamen proponiendo la concesión de licencia para instalar dos motores a gas pobre, de 60 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes dinamos y batería de acumuladores, para el suministro de fluido eléctrico con destino al consumo del Casino de Madrid, sito en la calle de Alcalá, número 15.

El Sr. Silvela defiende un voto particular oponiéndose.

Tras un larguísimo debate, en el que intervinieron los Sres. De Miguel, Lorente, García Cortés, González Prieto y Morayta, en votación nominal fué aprobado el voto particular y deseado el dictamen.

Licencias.

Se conceden varias licencias de construcción.

Operación con el Banco.

Fué aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo la aprobación de las bases de un convenio con el Banco de España para la apertura de una cuenta de crédito, con aplicación al presupuesto extraordinario para obras aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento en 9 de mayo de 1914.

Para el Centenario de Cervantes. Se autoriza al alcalde para dirigirse a las Repúblicas Sudamericanas invitando a que envíen delegaciones a las fiestas del Centenario de Cervantes, y se levanta la sesión a las dos y cuarenta.

UNA MOCION DEL ALCALDE

Exposición de flores

El alcalde, Sr. Prado y Palacio, ha presentado la siguiente moción:

«Para conmemorar y honrar el tercer centenario de Cervantes ha proyectado esta Alcaldía, entre otras solemnidades, la convocatoria de una Exposición nacional de flores, que habrá de celebrarse en uno de los hermosos parques de Madrid durante la primavera de 1916.

Las flores son el símbolo más hermoso y delicado de homenaje a todos los sentimientos puros y a todas las bellezas de la existencia; a la inocencia, al amor, a la virtud, al recuerdo, a la gloria, en fin, se consagra con las flores, y con ellas se corona a los genios de la Humanidad. No podía ni debía faltar en el homenaje al Príncipe de los Ingenios españoles esta ofrenda de los campos y los jardines de su patria, que puede muy bien manifestarse en un hermoso certamen nacional que presida, en la época de su centenario, el busto glorioso de Cervantes.

Justo es también que en el resurgir de muchas grandezas y de muchas energías de nuestro pueblo, que han de estimularse en estas solemnidades dedicadas a un varón insigne de nuestra patria, resurja también, con su igual gallardía, el culto de las flores, culto guardado en muchos de nuestros pueblos, con fervor cariñoso, por la mujer española; pero que es menester enaltecer, difundir, para que todas las regiones rivalicen en este arte amoroso que, no sólo es ofrenda a lo bello, sino a la bondad y a la dulzura; que significa poesía, alma de la vida, y ha de volver a las riquezas de los campos la atención y el cuidado de nuestros hijos.

Por esto, y ya que en Madrid viene desarrollándose, por modo extraordinario, la afición y el cuidado de los árboles y de las flores, pudiendo ya ofrecer sus bellísimos parques como muestra de su cuidado, nada más hermoso que, con motivo de este Centenario, luzcan en competencia en el marco de nuestros jardines las bellezas de sus ejemplares, Valencia, Sevilla, Barcelona y todos los vergeles incomparables de la muy brillante y variada flora de nuestra Península.

Será, además, este concurso de las flores españolas un espectáculo grato a la mujer, porque en las flores y en la mujer se armonizan la belleza y el sentimiento; tendrá ejemplaridad y enseñanza para los niños, y no será escasa la importancia que en la esfera de la producción y de la riqueza de nuestro pueblo ofrezca al favorecer el arte de la floricultura y jardinería, que, si es un arte decorativo, estimadísimo para las clases acomodadas, proporciona cuantiosos rendimientos al trabajo de meritorios y numerosos obreros.

Y tantas y tan justificadas esperanzas ha de alentar este concurso, que seguramente ha de inaugurar una serie brillante de certámenes que, sucesivamente, honren las capitales de nuestras principales regiones, con beneficio general para la cultura y para el trabajo.

En consecuencia de lo expuesto, y teniendo en cuenta que el Excmo. Ayuntamiento se ha servido aceptar de antemano la idea de esta Alcaldía presidencia, consignando un crédito de 25.000 pesetas en el presupuesto próximo para contribuir a los gastos de este certamen, el que suscribe se cree en el caso de formular las conclusiones necesarias para que, con la debida anticipación, puedan conocerse y adoptarse las previsiones oportunas, y en este sentido se honra en proponer a V. E. los siguientes acuerdos:

1.º Durante el mes de mayo de 1916, y con ocasión de los festejos del tercer centenario de Cervantes, se celebrará en esta corte una Exposición nacional de plantas, flores, semillas, herramientas y efectos decorativos de jardinería.

2.º Se solicitará del Gobierno de S. M. se digné contribuir a este certamen de interés nacional acordando el auxilio proporcionado a su importancia. Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid cederá los terrenos y servicios de que dispone y un crédito de 25.000 pesetas.

3.º Se dirigirá especial invitación, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, a todos los Municipios de las capitales españolas y los demás de poblaciones caracterizadas, para concurrir a este certamen.

4.º Por el arquitecto municipal de Propiedades se procederá a formular los proyectos y, en su día, a dirigir las obras de instalación general, y todas las que fueren necesarias.»

AGUA DE SOLARES

La preferida como agua de mesa.

TOROS Y TOREROS

Boda de Paco Madrid.

En Fuenlabrada se celebró ayer la boda del matador de toros Paco Madrid con la señorita Modesta Luque Alonso.

Los recién casados, a los que deseo todo género de felicidades, salieron anoche para Barcelona.

TELEGRAFOS

Día 25 de noviembre de 1915.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Marqués Cuellar, Barquillo, 3 duplicado.—Lala, Fuencarral, 134.—Antonio Chapa, Arenal, 22.—Cuerpo, sin señas.—Rubén Sanda, Fortuny, 18.—Lieberis, sin señas.—Zia, Hotel Ritz.—Antonio Medina, Moratines, 5.—Eduardo Laiglesia, General Orca, 7.—Setieí Lanás, sin señas.—María Páez, Leganitos, 4.—Julio Diéguez, sin señas.—Angel Perea Romero, Puerta del Sol, 11 y 12.—Gregorio Gallego, San Juan, 40.—Valpueda, sin señas.—La Radical, Empresa de Ganados.—La poubée, Santa Isabel, 45, pral. Horroper, sin señas.—José Boyers, Hotel

Terminus, Carrera de San Jerónimo, 16.—Julio Castro, Abada, 21, segundo derecha.—Garayzal, Carrera de San Jerónimo, 34.—Alfredo Fernández, San Mateo, 15.—Francisco Utrilla, sin señas.—Gaspar Juana Lacalle, Jardines, 15.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 25, Día 26. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, Exterior, Noroes, Alicante, Río de la Plata, Francos, Libras.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros. Se concede el retiro para esta corte al teniente coronel de Ingenieros D. Cecilio de Torres y Elias, y para Rivasella, Lérida y Málaga, respectivamente, a los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Jesús Pajares, D. Ramón Rauret y D. Salvador González.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Patricio Azórate y al escribiente de Oficinas militares D. Ramón Andrés.

Destinos. Destínase al regimiento de Numancia al segundo teniente de Caballería D. José de Monterola, y a situación de excedente al profesor farmacéutico de segunda D. Joaquín Esquina del Bayo.

Músicos mayores. Se concede el empleo de músicos mayores de tercera a los opositores aprobados D. Tomás Blanco López y D. Vicente Pérez.

Gratificación. Se concede la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia D. José Méndez.

ASUNTOS DE MARINA

Nuevo gentilhombre. Se da traslado a un oficio del jefe superior de Palacio nombrando gentilhombre de Su Maestad al teniente de navío D. Daniel Araoz.

Ayudante. Ha sido nombrado ayudante personal del contraalmirante D. Pedro Mercader el teniente de navío D. Ramón Manjón.

Condecoración. Se da traslado de una real orden de Guerra concediendo la medalla del Sufrimiento por la Patria al teniente de navío D. Rafael Ramos Izquierdo.

Revista. Se dispone pase revista en diciembre, en situación de excedencia, el maquinista jefe D. Fulgencio Ros.

Destino. Es destinado a Cádiz el primer maquinista D. Juan Aguilar.

Licencias. Concédesse licencia al primer maquinista D. Francisco Rebollo y al contraalmirante D. José Carnucho.

Pasaporte. Se dispone se dé pasaporte para Ferrol, para examinarse de maquinista oficial de segunda, al primer maquinista D. Joaquín García.

Movimiento de buques.

Fondos en Ténger el «Recalde», saliendo más tarde para Ceuta. Salíó de Cádiz el «Infanta Isabel».

Salieron de Vigo los torpederos números «8», «9» y «10». Fondos en Algeciras el «Bazán».

Entraron en el dique de San Julián el «Terror» y el torpedero número «41».

CONCURSO SIN RESOLVER

Inspectores médicos escolares

Un suscriptor nos escribe rogándonos llamemos la atención del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes sobre el concurso para cubrir plazas de inspectores médicos escolares.

Hace más de dos años se convocó a este concurso, exigiendo a los concurrentes a él los requisitos, condiciones y documentos que la ley pide en plazo legal.

Se anunciaron en la Gaceta de Madrid los nombres de los que se consideraban incluidos por haber llenado todos los requisitos y condiciones que se exigían.

Pues bien; al cabo de ese tiempo, el concurso está sin resolver, ofreciendo además la anomalía de haber sido nombrados 30 inspectores en Madrid hace poco tiempo.

Y nuestro suscriptor, sorprendido, pregunta: ¿Por qué se ha convocado a concurso para no resolverlo y para tener archivados los expedientes en el ministerio? ¿Por qué se han nombrado los inspectores médicos escolares de Madrid sin resolver el concurso?

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

BUENAVISTA

En la calle de Serrano, varios chiquillos agredieron al niño de once años Serapio Ruiz Salas, causándole heridas en la cara y brazos.

—Ricardo Rodríguez, de nueve años jugando, se cayó de un banco en el Salón del Prado, ocasionándose una herida contusa de pronóstico reservado en la región occipital.

—En una obra de la calle de Alcalá se cayó de un andamio colocado a la altura de un piso segundo un aprendiz de albañil, que sufrió heridas en la cabeza y conmoción cerebral y visceral.

Por su estado, no pudo prestar declaración. Fué trasladado al Hospital Provincial.

CENTRO

Tomás Ramos Yáñez regañó por cuestiones de su profesión con los hermanos Luis y Jacinto Fernández García.

Estos le agredieron, produciéndole heridas y contusiones de pronóstico reservado en la cara y cuerpo.

Los agresores fueron detenidos. —Ángel Ruas, de cuatro años, se cayó en la plaza de Santo Domingo y se produjo una herida en el pie derecho y la luxación del hombro izquierdo.

HOSPICIO

En una imprenta establecida en la calle de San Mateo, núm. 1, se produjo, trabajando, quemaduras en la mano derecha el obrero Manuel Mediano.

—Don Anselmo Díaz Romero, de cuarenta y ocho años, militar retirado, se cayó en la calle del Carmen y sufrió la luxación de la clavícula derecha.

INCLUSA

Los panaderos Saturnino Guizarro y Pedro Cabero dirimieron a pedrada limpia las diferencias que entre ellos existían. Pedro resultó con una herida de pronóstico reservado en la frente.

—En la calle de Embajadores se cayó de la bicicleta que montaba, el ciclista Mariano Barcenado y Ruiz, de diez y seis años, estudiante, que se produjo heridas en ambas rodillas y contusiones en el pecho.

HOSPITAL

Manuel Asensio Lillo, trabajando en una obra de la calle de la Batalla del Salado, se ocasionó lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle del Amparo, 35, cuestionaron por cosas de vecindad Victoria Barroso y Eladia Balsamonde.

Esta resultó con muchas erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Accidente del trabajo.

En la estación del Norte, el operario del recorrido Manuel Muñoz, de treinta y cinco años, se causó, trabajando, lesiones graves en el pie izquierdo.

Caidas grave.

León Lorenzo, de diez años, se cayó en un solar de la calle de Canarias, causándose una herida en el ojo derecho y otras lesiones graves.

—Antonio Lucas, camarero del Palace Hotel, se produjo una herida grave en la cabeza al caerse casualmente. —Antonio Mezquita, de catorce años, que jugaba con otros jóvenes de su edad, se cayó en el barrio del Chufero, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

Un atraco.

Anoche, a las doce, iba por el mercado de ganados Enrique Aldegrade, de quince años, dependiente de una tienda de vinos establecida en el paseo de los Pontones, número 9, cuando le saltieron al encuentro cinco gitanos que le pidieron una garrafa de aguardiente que el muchacho llevaba.

Este negóse a acceder a las pretensiones de los gitanos, que, entonces, le apalearon despiadadamente, dejándole tendido en tierra, privado de conocimiento.

Los gitanos se llevaron la garrafa de aguardiente y huyeron. Conducido a la Casa de Socorro cursual de la Latina, los facultativos de guardia le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con escaso número de senadores.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia. Ruegos é interpellaciones.

El Sr. POLO reproduce un ruego, que ya hizo en otra ocasión, para que se evite la explotación de que son víctimas las obreras de la aguja en Valencia.

El Sr. ROMERO ruega a los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia que, en relación con las funciones de los respectivos departamentos, exciten el celo de sus funcionarios para la depuración de abusos electorales en la provincia de Ciudad Real.

El Sr. MOLES rectifica, y dice que de las frases del ministro de Gracia y Justicia deduce que se está frente a una nebulosa, porque si las declaraciones del ministro son como una siembra de ideas, tiene que oponer la opinión de que esa siembra se puede hacer desde el Ateneo, pero no es propio hacerla desde el banco azul.

No cree que fuesen esas reformas de implantación inmediata, pero por lo mismo que siguió y estudió con simpatía los enunciados del Sr. Burgos, esperaba, no lo que ahora teme, que nada se haga, sino que sin precipitación se fuesen planteando algunos de los problemas expuestos por el ministro de Gracia y Justicia.

Afirma que los fiscales y tenientes fiscales, aun acudiendo a horas de trabajo extraordinarias, no pueden despachar todos los asuntos, y de aquí la necesidad de los abogados fiscales sustitutos.

Hablando de lo referente a lo ocurrido en el Tribunal Supremo, dice que sinceramente cree, que, aun estando en el ánimo del ministro de Gracia y Justicia ser respetuoso y atento con todos y cada uno de los dignos magistrados del Tribunal Supremo, sus palabras seguramente habrán producido disgusto.

Pues si S. S. dice que el trabajo en la Sala primera del Tribunal Supremo recaía sobre dos ó tres magistrados, y como son diez los que la Sala constituyen, resulta que los otros siete son nulidades, y también decía el ministro que después de las modificaciones introducidas por el señor ministro, se podía apreciar la diferencia de funcionamiento de esa Sala de lo civil, lo cual es lo mismo que extender un velo de incapacidad para los magistrados que antes constituían dicha Sala.

Cree que al recoger estas afirmaciones ofrece al ministro ocasión de evitar sean sus palabras mal interpretadas.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA hace una distinción entre el sembrador de ideas y el hombre colocado en las esferas del Gobierno en condiciones de llevar a una realidad las ideas, para demostrar que no es incompatible tener opiniones, y hasta exponerlas, con el cargo de ministro, que con la responsabilidad del cargo exige se proceda con prudencia al llevar a la práctica las ideas.

Sus proyectos sociales dice que están en manos del Presidente del Consejo para estudiarlos, y también porque el jefe del Gobierno le corresponde determinar la oportunidad, el momento de presentar los proyectos al Parlamento.

En cuanto a la remisión de sus proyectos á informe de la Comisión de Códigos, hace constar que el ministro está facultado para enviarlos ó para no someterlos á ese previo dictamen antes de presentarlos á las Cortes.

Contestando á la pregunta sobre el traslado de magistrados del Tribunal Supremo, declara que al indicarse la sospecha de que pudiera haber respondido á determinadas influencias, salió á la defensa de esos dignos magistrados, cuya defensa á él le corresponde, y debía hacer por justicia.

El marqués de ALHUCEMAS: Y por deber.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Claro que por deber también, señor marqués de Alhucemas; pero el deber se cumple defendiendo la justicia. Por justicia y por deber defendiendo y defendiendo en todo momento á esos dignísimos magistrados.

Explica de modo claro y sincero las frases señaladas por el Sr. Moles, como originarias del disgusto entre los magistrados del Supremo.

Al decir que en la Sala de lo Civil pesaba el trabajo sobre tres magistrados, yo creía debía entenderse que se refería á los que se han especializado en determinadas materias de Derecho y hasta en condiciones físicas de superioridad.

Pero en modo alguno pudo ni dejar entrever que se tratase de inferioridad mental, pues todos los magistrados del Supremo son igualmente competentes, y claro es que su traslado de una Sala á otra no supone inferioridad mental, ya que lo mismo en la Civil que en la de lo Criminal tienen que entender en los más importantes asuntos, sino que se atendió á las aficiones, á la especialización entre los magistrados y hasta á las condiciones físicas.

Termina insistiendo en que no pueden ser torcidamente interpretadas sus palabras, pues nadie ha podido dudar de ellas, ni de que no creyese cierto que todos los magistrados del

Supremo son igualmente prestigiosos en el ejercicio de su alta magistratura.

El Sr. MOLES y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican nuevamente.

El Sr. BERMEJO interrumpe al ministro diciendo que á la especialización se opone la ley.

El marqués de ROZALEJO asegura que ningún ministro se atrevió á hacer modificaciones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Perdónese S. S. El Sr. Alonso Martínez lo hizo, en uso de las atribuciones que le concede la ley orgánica.

Termina el ministro de Gracia y Justicia su rectificación diciendo que no pretende, como ya dijo, que sus convicciones sean las mismas de todos los senadores.

El marqués de ALHUCEMAS cree que á nadie han satisfecho las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, como lo prueba la interrupción del Sr. Bermejo, magistrado y senador adicto á la política del Sr. Dato.

Lamenta que no se haya limitado el ministro á decir que hizo uso de las facultades que le confiere la ley orgánica, pero sin hacer comparaciones entre magistrados.

Quisiera que desapropiaran del Diario de las Sesiones las palabras del ministro, no sólo por amor á la toga de abogado, sino como hijo de magistrado.

Considera que con sus declaraciones ha dado el ministro una transigencia que no debiera haber tenido este debate, pues esas declaraciones las estima peligrosísimas para los que están revestidos con la magistratura y para el desempeño de sus altas funciones.

Recordaba que era para llamar la atención del ministro el que sus antecesores no hicieran uso de las facultades que les concedía el artículo de la ley orgánica, que ha utilizado el ministro, aun reconociendo la buena intención y la discreción del Sr. Burgos.

Explica, finalmente, el alcance que á la interpretación de dicho artículo puede darse, ya que limita sujetándola á determinadas condiciones, la facultad que el ministro concede.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA entiende que en el fondo no existe discrepancia, pues no estima pueda considerarse censurable que, como ha dicho el marqués de Alhucemas, hiciese uso de la facultad que le concede un artículo de la ley orgánica; pero mucho menos el que precisamente para evitar suspicacias haya expuesto la intención, el propósito, el verdadero motivo que le guió el disponer los traslados, sin tener presente más que el interés público, el mejor servicio de la Administración de Justicia.

Para los traslados ha tenido en cuenta los unánimes informes de la Sala de gobierno y del presidente del Alto Tribunal.

Declara que comparte con el marqués de Alhucemas la más alta estima y consideración para todos y cada uno de los magistrados del Tribunal Supremo.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA se extraña de que el ministro haya hablado de especialización, cuando del cumplido elogio que hace de los dos presidentes de las Salas de lo Civil y de lo Criminal, que han sido cambiados, resulta que ambos son igualmente aptos para ambos cargos.

Dice que el Sr. Burgos se eleva á la región de las estrellas y no vive en la realidad, y recuerda que el Sr. Canalejas, desde que llegó á ser ministro, dejó de ser sembrador de ideas para no ser más que gobernante.

(Ocupa la presidencia el marqués de Portago.)

EN EL CONGRESO LA SESION

Ocupa su sitio el Sr. González Besada, á la hora acordada, con veinte diputados en los escaños y muy poco público en las tribunas.

Los ministros de Estado y de Gobernación se hallan en el banco azul.

Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS justifica el hecho de haberse ocupado en el Parlamento de la Casa Larios, porque se trata de una entidad que ha sido favorecida por leyes especiales.

(Entra el ministro de Instrucción pública.) Tiene que defender á sus amigos, perseguidos por la Casa Larios, atacando en lo que sea justo á dicha Casa.

Pide al ministro de Instrucción pública que restablezca los créditos para el sostenimiento de las Escuelas de Náutica, porque en el proyecto de presupuestos para 1910 han sido suprimidos.

Al ministro de Gracia y Justicia le ruega que subsane el error cometido en el presupuesto vigente relativo á la anualidad de pesetas 50.000 que por el Palacio de Justicia debía abonar el Estado al Ayuntamiento de Barcelona.

En el actual presupuesto se dice que se abonarán á la Diputación.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete revisar su proyecto de presupuesto para ver si es posible sacar de otras partidas las cantidades necesarias para restablecer las Escuelas de Náutica.

El Sr. ANTON DEL OLMET solicita una pensión para el poeta mejicano Amado Nervo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que, dadas las condiciones del poeta mejicano, requiere la propuesta del señor Anton del Olmet un trabajo previo de exploración.

El Sr. TALAVERA asegura que la ley autorizando para recargar en un 15 por 100 los precios de las labores de tabacos, vigente desde 1.º de enero de 1911, ordena que dicho aumento vaya á parar íntegramente al Tesoro.

La Tabacalera cumplió la ley en 1911, representando el 15 por 100 citado más de doce millones de pesetas. Pero desde 1912 se ha cargado con un 3,75 por 100 del aumento,

representando más de 900.000 pesetas en dicho año.

Asuntos de Méjico.

Interpelación del conde de la Mortera. El Sr. MAURA GAMAZO comienza pintando con vivos colores la desdichada situación por que, en general, atraviesan los españoles que emigran á América.

Trata de la emigración, señalando el fenómeno curioso que se observa en España respecto á nuestros emigrados. Porque, si se habla con frecuencia de la emigración, bien para pedir que se prohíba, ya para que se fomente, es lo cierto que una vez que los emigrantes han atravesado el Atlántico, ya no nos interesan, ya no nos ocupamos de ellos.

Extrañábase tanto más de esto, cuanto ni los políticos, ni la Prensa, ni la opinión, en general, estiman este problema y la anarquía á que viven sujetos los españoles de allende el Atlántico, mientras se apasionan más de lo justo por las incidencias de la guerra europea.

Elogia y enaltece á los españoles residentes en América, por su patriotismo eternamente probado, por su amor al trabajo y por su afecto á España.

En casi todas las casas de españoles residentes en América se hallan retratos de políticos españoles de todas las ideas, desde Vázquez Mella hasta Lerroux.

Señala el carácter social que adquirió la revolución mejicana, y las consecuencias fatales que tuvo para los españoles que trabajaban en el campo, enlazando todo esto con las reminiscencias tradicionales procedentes de aquella literatura inexcusable, nacida á raíz de la emancipación americana.

Estas reminiscencias, extendidas entre las gentes incultas, han dado motivo á las torturas sufridas por los españoles.

Claro es que los americanos medianamente cultos reconocen cuánto deben á España. Después relata la historia de los trabajos realizados por el Gobierno para amparar á nuestros compatriotas, señalando dos éxitos alcanzados por el ministro de Estado, marqués de Lema.

Inmediatamente, y continuando el desarrollo de nuestras relaciones diplomáticas con la República mejicana, durante su revolución, concreta cargos contra el marqués de Lema.

Carranza, que había reconocido á Caro como nuestro ministro plenipotenciario, quiso que se registrara la casa de su agente oficioso, el Sr. Caso. Negóse Caro, y ante las pretensiones de Carranza, el marqués de Lema telegrafió pidiendo apoyo al Gobierno de los Estados Unidos. Negóse éste, como no podía menos—el decir del conde de la Mortera—, diciendo que era una cuestión á resolver entre el Gobierno español y Carranza.

Nuestro ministro de Estado no hizo nada, pues sin duda esperaba inspiraciones del Gobierno norteamericano. Lo prueba así el hecho de que nada hizo directamente.

Refugióse Caro en un buque de la Transatlántica española, y no considerándose seguro, ayudado por los marineros de un buque americano, se refugió en éste. E hizo muy bien, porque poco después era registrado el buque español por las tropas mejicanas.

Este hecho lo negó el señor Presidente del Consejo después de unas palabras pronunciadas fuera del Parlamento por el orador.

Hace algunas consideraciones acerca del reconocimiento del Gobierno de Carranza, relacionándolo con la orfandad en que el Gobierno dejó á España y á los españoles residentes en Méjico desde la salida de nuestro ministro, Sr. Caro.

Pone de relieve la enorme importancia que para España tienen nuestras relaciones con América. Porque todo lo que á España y á América afecta, señores diputados, se refiere á la raza, y no puede ser comparada con el interés que para nosotros puedan tener los asuntos de Europa.

Termina recordando la tregua patriótica que, al resumir el debate sobre las reformas militares, pidió el Presidente del Consejo ante la posibilidad de que España pueda tener la honra de intervenir como mediadora en la paz europea.

Pero es más importante que la honra indicada por el Sr. Dato el provecho de que nos hablaba el Sr. Cambó.

El ministro de ESTADO se lamenta de que el conde de la Mortera no haya tenido presente, al explicar su interpelación, el estado de singular y extraordinaria anomalía por que atravesaba la nación mejicana, ni la situación difícilísima en que se hallaba el Gobierno español.

Pero reconocerá el señor conde de la Mortera que el Gobierno hizo mucho para auxiliar á los emigrados españoles, poniendo buques á disposición de los que deseaban abandonar el país mejicano.

(Ocupa la presidencia el Sr. Cañal.) De esto tiene datos fehacientes S. S., pues en una ocasión que se acercó á enseñarme un telegrama de Cuba, hice, en pro de los españoles á que se refería, cuanto me fué posible.

Historia las relaciones diplomáticas, confesando que, en efecto, el Sr. Caro apenas ejerció su cargo dentro de las condiciones normales.

Después de recordar muchas de las incidencias de las consecuencias de las luchas revolucionarias en relación con las personas que se hallaban al frente de la revolución, pone de relieve los buenos oficios del Gobierno español.

Su señoría, señor conde de la Mortera, que si no se halla en los bancos de la oposición al Gobierno se encuentra en los de la observación, tiene mucha libertad para dirigirse determinados cargos; pero el Gobierno se encuentra frente á un asunto delicado, de índole especialísima, sobre el cual se ve precisado á hablar con una gran prudencia.

A este propósito recuerda lo hecho por el mismo Gobierno de los Estados Unidos, que, limitado á una pequeña intervención para derrocar al general Huerta, reembarcó las tropas y alejó sus buques de Veracruz apenas estalló la guerra europea.

Pues así hizo la gran República ameri-

cana, ¿qué le correspondía hacer al Gobierno español?

Y después de recordar también que tuvimos dos agentes oficiosos confidenciales para atender en lo posible á los intereses de los españoles, expone los motivos que ha tenido el Gobierno para reconocer al general Carranza.

Lee un extenso documento que el Gobierno del general Carranza dirige al español por conducto del Sr. Sánchez Azcona, agente oficioso de aquél, dando excusas por lo ocurrido y señalando los términos de concordia que pueden ser lazo para unir la amistad entre ambos Gobiernos.

A lo dicho por el conde de la Mortera que debía el Gobierno haber enviado representante, he de oponer el hecho de que casi ninguna nación lo tuviera.

Cree el ministro de Estado que ya se presentará ocasión oportuna cuando sea completamente normalizada la situación del general Carranza y sea reconocido por todas las naciones.

Termina manifestando que el Gobierno español cree haber cumplido con su deber desde todos los aspectos del problema.

Se suspende esta discusión.

ALCANCE POLITICO

De conformidad con el Congreso de los Diputados ha dado dictamen la Comisión de Gracias ó Pensiones del Senado respecto á las pensiones á las familias de los militares que mueren en acción de guerra ó de resultas de heridas en ella recibidas.

El Gobierno cree anoche que el proyecto de rebaja de edades, después de las reformas introducidas en el dictamen, pasará sin gran discusión, y que aprobado que éste sea, la reforma relativa á la creación del Estado Mayor Central no será objeto de grandes debates.

La carta en que el Sr. Maciá comunica su resolución á los secretarios de la Cámara está redactada en los términos siguientes: «Excelentísimos señores secretarios del Congreso de los Diputados.

Por las razones que he tenido el honor de exponer ante la Cámara, ruego á VV. EE. se sirvan dar cuenta al Congreso de la renuncia de mi acta de diputado por el distrito de Borjas-Blancas.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid, 25 de noviembre de 1915.—Francisco Maciá.»

El Sr. Alvarez (D. M.) se lamentaba también de la ausencia de un diputado que se había distinguido siempre por sus juicios serenos, desprovistos de toda pasión, no participando de los pesimismo de algunos respecto á las consecuencias que pueda tener la renuncia del Sr. Maciá.

El Sr. Iglesias decía que, aun siendo malo el sistema representativo actual, no había más remedio que aceptarlo, pues era la única manera de ejercer la fiscalización de los actos del Gobierno.

Algo parecido ocurre con las elecciones; pero siendo defensor de la actuación en el Parlamento, no tenía más remedio que acudir á aquéllas para actuar en la Cámara.

La discusión de las reformas militares ofreció ayer una nota que, por lo inesperada, como por el carácter que tuvo, causó impresión en la Cámara, y seguramente la producirá en mayor grado en Cataluña.

El Sr. Maciá, que había hecho una crítica acerba de las reformas y atacado con dureza al Gobierno, realizó un acto no acostumbrado en la Cámara popular.

Convencido de que España no ha de regenerarse y de que no se ponen remedios que puedan salvarla en el día de mañana de peligros que él considera inminentes, para salvar toda responsabilidad personal que pudiera caberle, él se creía obligado, respondiendo á dictados de su conciencia, á renunciar al acta de diputado.

Las palabras del orador impresionaron á cuantos en la Cámara se encontraban, y en todos los bancos, como si los diputados que los ocupasen se hubiesen puesto de acuerdo, se advirtieron manifestaciones reveladoras de la contrariedad que á los diputados de todos los matices habían producido los párrafos en que aquel anunciaba su determinación.

El primero que los recogió fué el jefe del Gobierno, el cual, en términos muy sentidos, se dirigió al Sr. Maciá, interpretando el único sentir de la Cámara; excitándole á dirigirse de ese propósito, y teniendo para el diputado por la provincia de Lérida conceptos tan encomiásticos como merecidos, que la Cámara no pudo por menos que premiar con nutridos aplausos.

Hablaron después todos los jefes de minorías, excepto el señor conde de Romanones, y, por último, pronunció el presidente del Congreso un breve y elocuente discurso, en el que, después de enaltecer la figura del señor Maciá, declaró, que, interpretando los sentimientos que animaban á todos los diputados, la Mesa no daría cuenta de la renuncia si llegase á presentarla el Sr. Maciá.

Todos asintieron á las palabras nobilísimas del Sr. González Besada, menos el Sr. Maciá, que volvió á hablar para expresar su reconocimiento á todos sus compañeros por el cariño tan sincero que le habían demostrado; pero insistiendo en su determinación, que consideraba irrevocable.

La sesión se levantaba pocos instantes después.

Al salir á los pasillos el Sr. Maciá, fué acogida su presencia con aplausos.

A cuantos insistían cerca de él para que abandonase el propósito que había expresado en las sesiones, contestaba que lo de en el salón de sesiones, contestaba á los ruidos que con su conducta contrariaba á los electores que representaba, entendiéndole por encima de ese interés, muy estimable por cierto, estaban altos intereses políticos de la nación, y los dictados de su conciencia le obligaban, considerándose fracasado en los

PÁGINA SEXTA

Robo de un maletín.

En el correo del Norte fué sustraído por un desconocido un maletín con tres sortijas, un medallón, un par de pendientes, 100 francos, 40 marcos y 14 pesetas, de la artista francesa Ena Gubler, y una sortija de brillantes y un reloj con cadena de oro á la cupletista Juana Combambó.

Iban las dos durmiendo, y al despertar en Robledo de Chavela, advirtieron la falta del maletín.

Sustracciones.

De un batil de su propiedad le sustrajeron á Alejandro Casañer, en su domicilio, Ancoara, 4, segundo, la cantidad de 115 pesetas. —De la mesilla de noche le sustrajeron á Juan Benavente Rozala la cantidad de 950 pesetas, 500 en metálico y 450 en efectos.

Una cartera. En el tranvía de Goya le sustrajeron una cartera á D. Tomás Vall Lequich.

Llevaba en ella un billete de la lotería, número 7-782, varias participaciones de Navidad y un billete de 25 pesetas.

Muerte repentina.

En la Casa de Socorro de la Universidad ingresó Valentín Jiménez, de sesenta y tres años, que se hallaba en estado gravísimo, por una enfermedad repentina de que se vió atacado poco después falleció.

Un perro.

Isidoro Ramos fué mordido por un perro en la calle de Almería. Sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Curso libre de Clínica quirúrgica

A partir del día 7 del próximo mes de enero, el doctor D. José Blanc, profesor de número del Hospital de la Princesa, dará en dicho establecimiento un curso libre de Clínica quirúrgica, en el cual será objeto de atención preferente aquellos casos que más frecuentemente se presentan en la práctica diaria del médico que ejerce.

Podrán asistir á las lecciones de dicho curso médicos y alumnos de Medicina del último año del período de licenciatura.

Los casos clínicos utilizados en el expresado curso serán los existentes en las salas del Hospital á cargo del referido profesor y los que acudan al Dispensario de Cirugía general.

Las lecciones serán diarias, versando sobre las materias siguientes:

- Diagnóstico quirúrgico; Técnica operatoria; Observaciones clínicas ante el enfermo. Los derechos de inscripción serán gratuitos durante el presente curso.

No podrá exceder de veinte el número de inscriptos.

La matrícula se hará en el Hospital de la Princesa (Decanato) todos los días laborables, desde 1.º á 31 de diciembre, de diez á once de la mañana.

El curso terminará en 30 de abril.

Los que hayan asistido con asiduidad á las sesiones de dicho curso recibirán al final del mismo un documento que lo acredite.

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que se celebrará en el Retiro el domingo, á las once de la mañana:

- 1.º «El Liberal», pasodoble.—Zúñiga. 2.º «Phedre», obertura.—Massenet. 3.º Minuto de los duendes y marcha húngara de «La condenación de Fausto».—Berlioz. 4.º Serenata.—Saint-Saëns. 5.º Polpourri de la zarzuela «El gaitero».—Nieto.

VIDA DEPORTIVA

Sociedad Deportiva Obrera.

En junta general celebrada por esta Sociedad, se nombró, por mayoría de votos, la siguiente Directiva:

- Presidente: Felipe Peña Espudi. Secretario: Julián Rodríguez Recuero. Vicesecretario: Francisco Prieto Fernández. Tesorero: José María López Cogollor. Contador: Aurelio de la Riva. Vocales: José López Serrat, Vicente García Gironés, Miguel Pérez Alcalde y Ramón González Lozano.

La nueva junta directiva tiene el propósito de llevar á cabo, por cuantos medios estén á su alcance, la propagación de toda clase de deportes, para lo cual organizará carreras, concursos, conferencias, excursiones alpinas y artísticas, visitas á museos, fábricas, etcétera.

También gestiona la adquisición de local adecuado para el restablecimiento de la clase de Gimnasia sueca y respiratoria.

Otro proyecto de dicha Directiva es el de crear la enseñanza de bicicleta para sus socios, atendiendo á las condiciones especiales para dicha enseñanza.

En breve empezará á funcionar el equipo de foot-ball, para lo cual la Comisión correspondiente lleva los trabajos bastante adelantados.

Por acuerdo tomado en dicha junta general, se condona el débito que tuvieran los individuos que hayan pertenecido á esta Sociedad y deseen reingresar y lo hagan antes de finalizar el presente año.

Desde el día 25 podrán pasar á recoger los diplomas los corredores clasificados en las carreras pedestres de cinco kilómetros y campeonato pedestre Madrid, organizadas por esta Sociedad.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

intenciones que le trajeron al Parlamento, a renunciar el acta con carácter irrevocable.

El Sr. Maciá no habla anunciado a ningún compañero de representación en Cortes su propósito.

Con algunos había estado almorzando, hablando con ellos de todo menos del debate de reformas, y, por consiguiente, fueron después los primeros sorprendidos.

El señor conde de Romanones hubiera hablado en los mismos términos en que lo hicieron los demás jefes; pero se hallaba próximo al Sr. Maciá, y de cuanto habló y de las palabras que con éste cambió, sacó el firmísimo convencimiento de que todo sería inútil para hacerle variar de propósito.

El señor Presidente del Consejo se lamentaba también de la resolución del Sr. Maciá, y en las consideraciones que acerca de lo ocurrido hizo en la Cámara, hacia elogios muy sinceros de las intervenciones que en muchos debates sobre cuestiones magnas había tenido el renunciante.

El Sr. Azcarate tuvo en el debate una alusión, que pudiera prestarse a interpretaciones equivocadas, muy lejos éstas sin duda de su intención.

Para que esto no suceda diremos que el señor Azcarate, al hablar de una persona que se opuso al reintegro en el Ejército del señor Maciá, se refería al entonces ministro de la Guerra, general Loño.

El señor ministro de la Gobernación ha tenido hoy largo despacho con los directores generales de Seguridad y Comunicaciones.

Los harineros del interior, que en Madrid se encuentran, han visitado hoy al ministro de Hacienda, acompañado de muchos de los diputados que han asistido a las reuniones celebradas en el Congreso para tratar de las prestaciones que han traído aquí a esta corte.

Entre los diputados que acompañaban a los comisionados figuraba el Sr. Villanueva, quien hizo la presentación de éstos al conde de Bugallal, exponiéndole los motivos de la visita y haciéndole entrega de las conclusiones redactadas por la ponencia nombrada en la segunda de las reuniones a que antes se alude.

El ministro de Hacienda pronunció un breve discurso, en el que expuso sus puntos de vista en el asunto, muy en armonía con el interés público y con aquella parte de las peticiones que pudiera considerarse como más justa.

Tanto los comisionados como sus acompañantes salieron muy bien impresionados de la entrevista.

En el campo ministerial se advertían esta tarde bastantes dudas sobre la actitud de los liberales en cuanto al proyecto de rebaja de edades.

Creían los ministeriales que, después de las declaraciones del conde de Romanones, recogiendo la fórmula propuesta por el Sr. Dato, no discutirían los liberales la aprobación del proyecto antes referido, y que, en consecuencia, no presentarían nuevas enmiendas al dictamen; pero como quiera que, lejos de eso, están aumentando las enmiendas con nuevas que han presentado, no aciertan aquellos a explicarse los motivos a que pueda responder esta actitud, que no parece ajustarse a las manifestaciones que públicamente hizo el jefe de los liberales.

Algunos encuentran algún tanto justificada la actitud de los liberales, después de la conducta que individuos que se sientan en los bancos de la mayoría están siguiendo con la presentación de enmiendas, que han de tender seguramente a dificultar la aprobación del proyecto.

Si eso hacen los ministeriales, no van a ser más papistas los liberales.

De todas maneras insistimos en que se presta a no pocas dudas lo que está ocurriendo con relación a dicho proyecto.

Los senadores y diputados conservadores de la provincia de Málaga han obsequiado con un almuerzo al jefe político de aquella, Sr. Borrego, con motivo de su nombramiento de senador vitalicio.

Asistieron en calidad de invitados los señores Presidente del Consejo, ministros de la Gobernación e Instrucción pública, y el Sr. Bergamín.

No hubo brindis, limitándose el Sr. Dato a desear largos años de vida al nuevo senador vitalicio.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión que atiende en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, continuando el examen de las enmiendas presentadas.

El señor conde de Romanones calificaba de absurdos los rumores de una próxima clausura del Parlamento.

La Comisión general de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, dando dictamen relativo a la Presidencia.

Mañana se reunirán las Subcomisiones de Estado y Gracia y Justicia para ultimar los de estos departamentos ministeriales.

Las dudas que en otro alcance apuntamos y a las que se prestaba el anuncio de que los liberales se proponían presentar nuevas enmiendas al proyecto de rebaja de edades, han quedado aclaradas.

Es cierto que los liberales formularán las enmiendas de que se habla, interesantísimas algunas de ellas, por el alcance que en sí tienen y por la importancia que les dan las firmas que las suscriben.

Tienen todas a poner el proyecto en sus debidos límites, armonizando los intereses del personal con todos cuantos sean legítimos con los intereses del Tesoro, y siguiendo con esta conducta las terminantes indicaciones que hizo el Presidente del Consejo respecto a hallarse dispuesto a aceptar aquellas modificaciones que sin alterar la esencia dulcificaran el proyecto, pero sin que en el ánimo del jefe del partido liberal haya el menor asomo de

propósito de retrasar una hora la discusión de estas reformas.

Esta tarde, a última hora, ha sido firmado el nombramiento del nuevo alcalde de Bilbao.

El designado es D. Fernando Villabaso.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La campaña de Rusia

Comunicado oficial. PETROGRADO, 26. Durante la noche del 24 los alemanes intentaron avanzar hacia Kemmer; pero fueron rechazados.

Cerca de la alquería de Bersemunde continúa el combate.

Durante la ocupación de las alturas de esta región, nuestras tropas apresaron a unos cien alemanes y cogieron seis ametralladoras.

Al extremo del lago Swenten nuestras tropas han avanzado nuevamente.

El enemigo ha atacado, sin éxito, por segunda vez este lugar, para recuperar las trincheras perdidas.

En la región de Smorgon la artillería adversaria abrió violento fuego en diferentes puntos.

Al Sudeste de Pinsk, en la orilla derecha del Strumen, el enemigo atacó el pueblo de Komora, pero fué rechazado.

El pueblo de Novo Podcherevitich, a izquierda del Styr, después de una serie de ataques, quedó definitivamente en nuestro poder.

En la región de Semikovicé, a orillas del Strypa, parte de nuestras tropas han expulsado al enemigo de sus posiciones, haciéndole retroceder hasta el río.

Se le causaron más de cien bajas, entre muertos y heridos, que dejaron abandonados en el lugar del combate.

En el frente de Galitzia hay lucha de artillería en diversos puntos.

En el Cáucaso, no hay cambios.

M. Cochín en Atenas

Recepción en el Ayuntamiento. ATENAS, 26. El ministro francés monseñor Cochín ha sido recibido ayer tarde oficialmente por el Municipio ateniense.

A su llegada fué aclamado por inmensa muchedumbre, que vitoreaba al ciudadano de honor de Atenas.

Terminada la recepción, el alcalde acompañó al ministro a su residencia, seguidos de un grandioso cortejo.

Franceses y búlgaros

Ocupación de Brusnik. PARIS, 26. Noticias de Salónica, fechadas el día 23, dicen que los franceses atacaron a los búlgaros al Oeste de Krivolak, apoderándose de Brusnik, y rechazaron un violento contraataque nocturno.

En el resto del frente hay tranquilidad completa.

Continúan llegando con regularidad importantes refuerzos franceses e ingleses.

El ministro de la Guerra serbio ha marchado a Guevgueli.

Desórdenes en Viena

Efectos de la carestía. AMSTERDAM, 26. El lunes y el martes ha habido serios desórdenes en Viena a causa de la enorme carestía de las legumbres y de la manteca.

Las mujeres han protestado contra la elevación de precios.

La Policía intervino, entablándose lucha entre hombres y mujeres.

Los agentes tuvieron que desenvainar y dar varias cargas, resultando gravemente herido uno de ellos de una pedrada, y otros muchos contusos.

También resultaron heridas cinco mujeres. Las manifestantes apedrearon después las tiendas de comestibles, pidiendo pan y paz al son del himno austriaco.

Rogativas nacionales

En Inglaterra. LONDRES, 26. Con anuencia del Monarca, el lord alcalde ha escrito una carta a todos los jefes de las grandes Municipalidades del Reino, invitándoles a asistir en Corporación a las rogativas nacionales organizadas por todas las sectas religiosas, y que se celebrarán el primer domingo de enero próximo.

El empréstito francés

Declaraciones de Millerand. PARIS, 26. Interrogado por el Echo de Paris, en cuanto a los deberes a que el nuevo empréstito obliga a todos los franceses, ha manifestado M. Millerand que ningún francés puede en esta hora apartar su mirada del único objeto de las preocupaciones y de las esperanzas de Francia: la victoria.

«Suscribirse al empréstito—añadió—equivale a enviar municiones y armas a nuestros soldados, y nadie que pueda hacerlo se ha de negar a ello.»

Los consules de Inglaterra y Rusia

Se han salvado. ATENAS, 26. Noticias de Persia dicen que los consules de Inglaterra y de Rusia, acompañados de sus respectivas colonias, han llegado a Karvin, sanos y salvos todos.

Actividad alemana

En el frente belga. LAUSANA, 26. La artillería alemana da pruebas de gran actividad en el frente belga, y los aviadores germanos, a los que no se habla visto hacia algunas semanas, vuelan ahora sobre la línea del Iser y el frente de Dixmude.

Parece que los alemanes preparan una acción sobre el frente belga.

La situación de Serbia

Declaraciones de un ministro. ATENAS, 26. El ministro de la Guerra serbio ha declarado que, a pesar de las últimas acciones desgraciadas, el ejército serbio está intacto, y sólo le falta artillería pesada.

La moral de las tropas no está quebrantada.

Sin embargo, la situación del ejército serbio es difícil a causa de la falta de municiones.

El ministro anuncia que en breve prestarán los aliados a los serbios un apoyo considerable.

La política rumana

Discrepancias. GINEBRA, 26. Telegrafían de Bucarest que un diario conservador indica que en las esferas gubernamentales existen grandes discrepancias.

Cuarenta miembros de aquel partido están descontentos de la política que sigue el Gobierno en lo que se refiere a la exportación de cereales.

Las discrepancias entre los miembros del Gobierno también se dice que se han manifestado.

Aeroplanos gigantes

Alemanes y rusos. PETROGRADO, 26. Entre las novedades observadas en el frente alemán se nota la presencia de un aeroplano gigante, que constituye un perfeccionamiento del tipo Albatros.

Los nuevos aviones llevan motor de 350 caballos en lugar de los de 170 a 200 caballos que hasta ahora llevaban.

Los nuevos aviones llevan aparatos radio-telegráficos.

Esto les permitirá atacar a los aeroplanos rusos gigantes.

Envío de municiones

A Bulgaria. LONDRES, 26. Telegrafían de Bucarest que continúa el envío de municiones y material de guerra a los puertos búlgaros del Danubio.

Hasta ahora han llegado 1.400 vagones con municiones y dos cañones de 42, que serán enviados a la península de Galipoli.

Contra los submarinos

Un nuevo obús. LONDRES, 26. El Daily Express habla de unas interesantes pruebas de un obús sumergible, con el cual podrán los aviadores ingleses destruir los submarinos enemigos, aunque estén sumergidos a mucha profundidad.

El diario, que toma la noticia de un periódico americano, agrega que hay una fábrica que no se ocupa más que en la fabricación de estos explosivos.

Todo lo relacionado con la fabricación se lleva con el mayor secreto, y los obreros son muy vigilados.

En el frente occidental

Comunicado francés. PARIS, 26. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «Noche de calma en el conjunto del frente.

En los Vosgos, la nieve cae en gran abundancia, principalmente en la región de Fecht y de La Thur.»

Bolsa de París

Cotizaciones. PARIS, 26. Bolsa: 3 por 100 francés, 64,50.

Exterior, 84. Libras, 27,73 y 27,83.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Francia

Rusos y búlgaros. PARIS, 26. (Torre Eiffel.) A las tres de la tarde.

Se dice que los austroalemanes concentran tropas en Rutschak en previsión de una ofensiva rusa contra Bulgaria.

Según el «Morgen Post», 200 navios rusos acaban de recibir orden de salir.

Según el «Deutsche Tageszeitung», los rusos entenderán la vía del Danubio para atacar a Bulgaria.

Grecia y los aliados.

LONDRES, 26. (Estación del Almirantazgo.) A las cinco de la tarde.

Según informes recibidos por la Agencia Reuter, la acción de los aliados en Atenas se funda en sus deseos de no hacer más difícil aún la situación y al mismo tiempo de asegurar los intereses de los aliados.

Por esto no han exigido la desmovilización del ejército griego, sino que han propuesto únicamente que las tropas griegas no se hallen presentes en las zonas de actividad de los aliados.

El Rey Jorge.

Su Majestad el Rey continúa progresando satisfactoriamente en su salud, y ya puede moverse más fácilmente.

Telegrama del Zar.

Salónica asegura que el Zar ha telegrafiado al corresponsal del «Daily Telegraph» en personalmente a M. Pasich prometiéndole que de aquí a una semana se presentarán las tropas rusas en Bulgaria.

Expedición italiana.

También asegura dicho corresponsal que Italia ha prometido enviar 40.000 hombres.

De Austria

Parte oficial austriaca. De Viena a Madrid, por Pola y Barcelona, 26 de noviembre de 1915, a las dos de la tarde.

es poder de los rusos, es completamente falsa.

Czartorisk ha sido herido por las tropas alemanas, y todas las patrullas rusas que habían atravesado el río fueron rechazadas en la orilla Este del Styr.

En la orilla Oeste no hay tropas enemigas.

BIBLIOGRAFIA

Vidas sin vida, novela por Juan Tellez. Hace ya algunos meses que lora el periodismo español la pérdida de uno de sus hijos más cultos y más inteligentes, en el que el espíritu se había cultivado en las bellas artes, por las que sentía entusiasmos imponderables.

Juan Tellez, redactor de Diario Universal, era un observador sutilísimo, como demuestra en su obra póstuma Vidas sin vida. Cada una de las visiones que recoge en la vida se convierten en enseñanzas al pasar por el tamiz de su cultura y de su talento, y como tales las expone con un estilo literario clarísimo, sincero, sencillo.

Su novela Vidas sin vida es la historia sentimental de Aura, una pobre muchacha débil y enfermiza, precaria de bellezas, pero de un alma firme, templada por los desengaños, que ama tiernamente a todo lo que la rodea por el placer de hacer el bien, amando...

Todos los episodios de la obra giran alrededor de ese personaje, admirablemente tratado por Juan Tellez. Alguna vez parece que ha desertado del campo de la acción; pero su espiritualidad anima siempre la vida de todos los personajes, unas veces para fustigarlos y otras para llevar a sus corazones el sedante del consuelo; algunas para besar las pálidas mejillas del hermano ofendido...

Es doloroso que aquellos escritores que, como Juan Tellez, prometían sazonados frutos de observación y cultura, vayan desapareciendo de la lucha; ¡Malogrados ingenios que al marchar para siempre dejan una estela de arte que nos sirve para intensificar el dolor que nos produce su eterna partida!

Vidas sin vida debe leerse con el espíritu compadecido con el de aquella muchacha, aquella pobre Aura, que es la verdadera creación de un novelista.—N. R. de C.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º de diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 6 del mismo mes.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

Horario para otoño, invierno y primavera. Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las bibliotecas siguientes:

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de seis a catorce, y los domingos de nueve a doce.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 73, de once a dos. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales, Paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a trece.

Jardín Botánico, plaza de Murillo, de once a trece.

Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve a doce y de quince a diez y siete.

Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, Paseo de Recoletos, 20, de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a quince.

Real Academia de la Historia, León, 21, de doce a diez y siete.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de diez a quince y de diez y siete y media a veinte y media, y los domingos, de diez a doce.

Escuela de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de nueve a doce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve a quince.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince, y los domingos de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho a catorce.

NOTICIAS GENERALES

Círculo Aragonés.—El sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará una gran velada en honor de los socios y sus familias.

El consúl de España en Panamá participa de la defunción del súbdito español Vindio Alberto, natural de Canarias, de cuarenta y ocho años de edad.

No hay tos que se resistía al Jerez Orive. Ateneo de Madrid.—El sábado, a las siete de la tarde, dará D. Enrique Díez Canedo una conferencia correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción públi-

AVISOS UTILES

GRILL--ROOM--RITZ

Innovación de los CUBIERTOS RITZ a 8 pesetas, con vinos Jerez, Riojas y Champagne comprendido.

Se seguirán sirviendo los almuerzos de 4,50 y comidas de 5 pesetas, que tan buen éxito han alcanzado.

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO

"Ritz-Tea," "Tennis,"

Selectas galletas (patentadas), únicas en el mundo, creadas por la fábrica modelo

"PATRIA," ZARAGOZA

De venta en los ultramarinos finos. ca y Bellas Artes y disertará sobre el tema «La obra de Emilio Verhaeren y su visión de España».

Visite usted la casa Risco, Barquillo, 32, si desea instalarse con elegancia y confort.

La Junta Central de la Liga Africanista Española se reunirá el día 27 del presente mes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social, Zarzano, 8, bajo, para celebrar su sesión mensual y tratar de varios importantes asuntos sobre Marruecos.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25. El día 30 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes que por cualquier causa no tuvieren conocimiento de la presencia del recaudador en su domicilio, al intentar éste efectuar dicha cobranza voluntaria podrán efectuar su pago en el domicilio oficial del recaudador de su zona en la forma y costumbre establecidas.

Los días 29 y 30 estarán abiertas dichas oficinas de recaudación por mañana y tarde y horas reglamentarias.

CULTOS PARA EL DIA 27

Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montaña, 27), y continúa el triduo por el aniversario de la fundación de la Archidiócesis de Señas para la vida al Santísimo de las Cuarenta Horas a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad, y a continuación misa de comunión a las diez y media misa solemne, siendo orador el Sr. D. Enrique Camarasa, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará dicho Sr. Camarasa, preces y reserva.

La misa y oficio son de Santa María in Sabbato, rito simplificado, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro en un Millán y Caballero de Gracia, de los Temporales en San Ildefonso, de Aranzazu en San Ignacio ó de la Milagrosa en los Paules.

Espritu Santo, Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 27

ESPAÑOL.—8,45 (44 de abono) Anibal (estreno). LARA.—Vernonville de moda.—8,30 (doble), Sangre gorda, Martido modisto y A la orilla del Ebro.—10,30 (doble, especial), Fantasmás (dos actos).

APOLO.—81 de abono.—6 (señalla). La patria chica. 7,15 (señalla). La noche vieja.—10,15 (señalla). El niño del principal.—11,45 (señalla). Diana cazadora ó pena de muerte al amor.

ZARZUELA.—6, concierto por María Mateo.—9,30, Madame Butterfly.

COMICO.—10,15 (doble). El fusano de luz (reformado) y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—6 (doble), a invitación al vals (tres actos).—10,30 (doble). El capullo de las damas (tres actos).

PRICE.—6, La Cragina y El oficial de guardia (estreno).—10, El Cristo de la Vega.

NOVEDADES.—8, La Famosa.—7,15, La tragedia de Pierrot.—9,15, El corral de Matías (estreno).—10,15, La declaración de guerra.—11,45, El tio de las caídas.

MARTIN.—8,30, La tirana.—9,15, La balsa de aceite.—10,30, La corte de Farasón.—11,30, El harén.

INFANTA ISABEL.—6, Malvaloca (estreno).—10, Espectros.

COLEJO IMPERIAL.—5,30, La palatia (estreno). 6,35 (especial), La noche del llanto.—8,30, El sobrino del ministro.—10,30 (especial), La garrá y Mantil a tiempo.

CERVANTES.—6,30 (varnouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).—10,30 (doble), El modelo de Virudés (dos actos en tres cuadros y una película).

VODEVIL.—6,30, La lámpara maravillosa.—10,30, El bebé de mi mujer.

BARBIERI.—8,45, Serafina la Rubiales ó una noche en el Juzgado.—10, Flor del campo.—11,30, La corte de Ferrón.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sesión de 5 a 1.—Exito inimitable y formidable. Vida vendida (tres partes, interpretada por Capozzi), Dramas subterráneos (tres partes, marca Cines), La frontera (tres partes) y otras, exclusivas de esta Empresa.—En breve, proyecciones del Kinemacolor.—Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Quinto día de proyección de la cinta La dama de las Camélias, protagonizada por la genial Berdini, novela de A. Dumas, 2.500 metros, cinco partes. Exitos exclusivos. El cartel de «No hay billetes», exclusivo. Precios económicos de 6 invariables, exclusivos. Además, se estren

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
Josefina de Chávarri ó Iranzo
FALLECIO A LOS DIEZ Y SEIS AÑOS DE
EDAD EL 27 DE NOVIEMBRE DE 1910
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos
y la bendición de su Santidad.
D. O. M.
Sus padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Gor-
bea, sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos,
primos políticos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos la tengan presente
en sus oraciones.
Todas las misas que se celebran el día 27 del cor-
riente en las parroquias de Santa Teresa y Santa
Isabel (Chamberí) y Nuestra Señora de los Dolores,
iglesias del Purgatorio Socorro (Redentoristas), Pon-
tificia de San Miguel, Sagrado Corazón y San Fran-
cisco del Borja (calle de la Flor), San Ignacio, Escue-
las del Sagrado Corazón y el Manifiesto (Obelisco),
en los PP. Jesuitas (Alberto Aguilera), en Caraban-
chel Bajío, Madrigalejo (Cáceres), en Navavillor de
Pela y Acedera (Badajoz), y el día 28 en la parroquia
de Santa Bárbara y en la iglesia de Nuestra Señora
de la Consolación (calle de Valverde), serán aplica-
das por el eterno descanso de su alma.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad,
Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcala,
Sión, Salamanca, Almería y Astorga han concedido
indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo
cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras
diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores doctores
que lo ensayen en los casos
que resultaron incurables con
cualquier otro tratamiento, con
la seguridad de que después no
lo abandonarán nunca.
DEPOSITO:
**PÉREZ, MARTIN Y C.
ALCALA, 9. MADRID**

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
"LA MARAVILLA"
Analizadas por el sabio doctor
D. Santiago Ramón y Cajal
Es por la primera eminencia médica recono-
cida universalmente.
Las Aguas de Coslada constituyen el pur-
gante más eficaz, rápido y seguro, jamás al to-
marlas causan irritación, cólicos ni dolores de
vientre, como sucede con todas las demás aguas
purgantes. Las de Coslada son las únicas que
obran á los pocos minutos de tomarlas, y están
exentas del sabor amargo que tienen las demás
aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápi-
dísimo, siendo las mejores que se conocen en
todo el mundo, según el dictamen de eminencias
médicas. Las Aguas de Coslada también son
maravillosas para combatir el estreñimiento, los
infartos del hígado, afecciones de estómago,
peptón y ríñones, y sobre todo contra la pa-
rasita intestinal y de la Vejiga; digestión difi-
ciles, enfermedades pertenecientes á la madre
y reumatismo. Son milagrosas para todas las
enfermedades de la piel, como son granos in-
feciosos, erisipela, herpes, decenas y fistulas.
Los pedidos al por mayor para España y el
extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
Tetuán, 3, MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias
y droguerías del mundo.

VENTA DE ARBOLES
Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas, ro-
sales, arbutos y cobollas de Holanda.
POUZET, Carrera San Jerónimo, 37.—Madrid.

PIELES
La Virgen del Pilar, Mayor, 34,
liquida confecciones á precio coste.

LA EXCMA. SEÑORA
Doña Honorina Terreros y Segade
DE SANTÍAS
HA FALLECIDO EN ESTA CORTE
EL DIA 26 DEL CORRIENTE
A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MADRUGADA
Habiendo recibido la bendición de su Santidad
é indulgencia plenaria.
R. I. P.
Su viudo, el Excmo. Sr. D. José Santías y
Riglos; sus hijos, D. Mariano y D. José;
hija política, doña Catalina Parrañas; nietas,
hermanas, hermanos políticos, sobrinos, so-
brinos políticos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan
encomendar su alma á Dios Nuestro
Señor y asistir á la conducción del ca-
dáver, que tendrá lugar el día 27 del
actual, á las diez de la mañana, desde
la casa mortuoria, Cuesta de Santo Do-
mingo, núm. 22, á la Sacramental de
San Lorenzo y San José.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.—Se publica al coche. (11)
Central de Pompas Fúnebres.—Pecados, 20.

PIELES
Abrigos, desde 80 ptas. Re-
nards, desde 4 ptas. Echarpes,
Estolas, Cuellos, etc. Se re-
forman pieles. Se confeccionan
abrigo, etc. Venta de
pieles sueltas. Precios increí-
bles. Tintorerías. 2. Saldos.
PELETERIA DEL GARMEN
Echarpes, mangos, renars,
abrigo piel, 140 ptas. Precios
económicos. Carmen, 14.
DINERO
Con reserva á sueldos y pen-
siones del Estado y Ayunta-
mientos. Costanilla de los An-
geles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.
LA CASA
Central de Compras
PAGA
ALTOS PRECIOS Alhajas,
Oro, Plata, Platino y
Papeletas
del Monte, aunque estén em-
peñadas en casas de Presta-
mos, y vendidas.
7 Y 9, POSTAS, 7 Y 9
ESTERAS
Linoleum, bules masa, salido
gran surtido, mitad precio.
Serra, 1.º 4.55. Fuentes, 1.º 5.
IMPERMEABLES
DESDE 25 PESETAS
9, Encarnación, 9.

QUINTA MARÍA TERESA
Junto al Hipódromo, se
arrienda, con espacioso ho-
tel, vaquería para veintidós
plazas, gallinero, huerta, jar-
dín, abundante agua para
riego. Razón: Atocha, 33, pral.
Edificio exornal del hom-
bre. Su oración racional
sin medicina; útilísimo libro,
3 ptas. Carretas, 8, librería.
Amoñada urgente. Toda la
Acasa. Por pocos días. Hay
piano. Valverde, 44, bajo izquierda.
NEGOCIO
seguro, administrado por sí
mismo. Mil pesetas rentan 50
al mes. Informes gratis: La
Cooperación, Carrera de San
Jerónimo, 14. pral. Horas: De
ocho á una.—Esta Casa, la
más antigua de Madrid,
no tiene sucesores.

EL DETECTIVE
Internacional garantiza in-
vestigaciones y vigilancias
particulares reservados. Bar-
celona, 2, 2.º Madrid.

Hotelito, Herminilla, 72,
través, jardín.

Necesito bobina Ruhmkorff
de 30 á 40 cm. chispa. Ofertas:
V. G. Pérez, Martín Heros, 22, 3.º

SUSTITUTOS
Se admiten para el Ejercito
de África, buen premio.—
Juanolo, 18, segundo.

Agentes se desean en los
Puertos de España, para
Compañía extranjera de Se-
guros de Transportes. Intil
dirigirse sin buenas referen-
cias. Apartado 363, Madrid.

SOLARES
Pacífico, calle Abtao y Caba-
nillas. Por parcelas, á fabri-
cas, industrias y almacenes,
etc. Informes: León, 27, pral.

ESTERAS
Linoleum. Saldo 3.000 piezas
mitad precio. Teléfono 5.020.
Sallinas, 5. Carranza, 5.

RECONSTITUYENTE
El más energético de los re-
constituyentes es el

VINO DE BAYARD
Peptona fosfatada, que
devuelve á todas las personas
débiles la Fuerza y la Salud.
Deposito en todas las farmacia.
Collin y Compañía PARÍS.

SUELDOS FIJOS
De 75 á 150 ptas.
mensuales, podrán disfru-
tar personas de ambos
sexos en cada población
de España, dedicándose á
la elaboración y repre-
sentación de nuestros di-
versos artículos de nove-
dad sorprendente, de mu-
cha utilidad y gran con-
sumo. Pídase en el correo
gratis escribiendo: "ESTA-
BLECIMIENTOS IN-
DUSTRIALES", OPOR-
TO (PORTUGAL).

Sastrería E. Cabiedes
Trajes á medida, de 50 á 75 ptas.—Ingleses, de 80 á 110.—
Gabanos, de 80 á 90.—Ingleses, de 100 á 125.

(Ojo) 24-Fuencarral-24, 1.º
Lotería n.º 24 Administrador,
N. Redondo.
Envíos á provincias y extranjero. San Onofre, 2, Madrid.

ESQUELAS
LA CENTRAL ANUNCIADORA
AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD
(TITULO REGISTRADO)
PROPIETARIO
SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN
ANUNCIOS EN GENERAL
Augusto Figueroa, 16.
MADRID

COCHES
De todas clases, usado,
DOCTOR FOURQUET, 3.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

CORREOS
Anunciadas 200 plazas. Preparación completa por pro-
fesorado titular competentísimo en la Antigua Academia
Laguilhoat San Bernardo, 13, prates. (Gran internado).
LOTERIA AFORTUNADA.—MONTERA, 22
Grandes premios para NAVIDAD.—Los pedidos al Ad-
ministrador, José Rodríguez Mendoza.
PIELES.—ABRIGOS Martas, chinchillas, pitus
armijos, estrug y pieles sin
confeccionar.—Liquidamos, precios verdad.—Saldo de la
Gran Via.—Caballero de Gracia, 50.
GABANES INGLESES
Ultima novedad, que valen 150 pesetas, á 75; los de 100, á
60. Se liquidan para dedicarnos en lo sucesivo exclusiva-
mente á servir los encargos de nuestra distinguida clientela.
Requena, 31, Fuencarral, 21.

LA FORESTAL DE URGEL
CALLE DE CORTES, 684.—TELEFONO 1.210
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS
EN MOLLERUSA (LÉRIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES
EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos ade-
lantos de la fabricación moderna, se obtiene una reduc-
ción en los precios que actualmente se cotizan en el mer-
cado español, á la par que la máxima perfección en todos
nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES,
EJCETERA; CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPO-
SITO PARA LA CONFECCIÓN DE Cajas POR PROCEDIMIENTO
MECANICO; CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BI-
LETES-TICKETS-FERROCARRIL.
PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS
Antes de comprar, pedid muestras y precios al Repre-
sentante exclusivo para la venta en España:
ESTEBAN BACHS, Tallers, 22, BARCELONA
Apartado de Correos 165. Teléfono 978.
Telegramas... BACHSPAPEL
Telefonemas... BACHSPAPEL

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE
ÓMNIBUS DE MADRID
Esta Sociedad admite proposiciones
para el suministro de 216.000 kilos
de cebada para el ganado de la mis-
ma, durante todo el año 1916, con
sujeción al pliego de condiciones que
se halla de manifiesto en las oficinas
centrales: Paseo de los Pontones, 2.

UNIFORMES
negros, donce, 7 y 8 ptas: de
lana, paño y jerga, 12, 14 y 17.
LA GLORIA, Hortaleza, 5.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y Jaquemas
desaparecen en cinco
minutos con la
HEMICRANINA
del Dr. M. CALDEIRO
3 pta. Pídanse en farm.

ESTERAS!
GRANDES EXISTENCIAS
Más barato que saldos.
16, MADALENA, 15.

PARA CABALLEROS
Alfileres para corbata,
Botonaduras, Dijas, Cade-
nas, Sortijas y todas
clase de alhajas y relo-
jes de buen gusto y
mucho novedad, en oro
de ley, oro chapeado y
orarlina, á verdaderos
precios de fábrica, mar-
cados á la vista del pú-
blico. Importación di-
recta.
El Regulador Internacional,
Pecados, 26, Madrid
Traducciones de idiomas
Escalante, 12, 1.º Izquierda.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

Molinos - Compro
machacadoras y elevadoras, aprovechables á fabricaci6n
de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Probad el "CARMIOI"
elixir dentifrico in-
mejorable, y no usa-
réis otro.
Farmacias
Perfumerías y
Droguerías.

Sifón Higiénico Herranz
Las mejores aguas de Seltz y alcalinas, por su esmerada
y técnica elaboración de absoluta pureza, y por su filtraci6n
y esterilizaci6n perfecta. Dirección Facultativa.—Alcala,
núm. 14. Teléfono número 922.

PIANOS Erard, Hardt, Bernstein-Wolff, Estela,
Bach, Strauss, Gaveau, Bülow, etc., etc.
Pianos automáticos de las fábricas más acredita-
das de los Estados Unidos.
Harmoniums para iglesias y capillas.
Ventas á plazos, alquileres, reparaciones, afi-
naciones.
Antes de adquirir instrumentos visitad los grandes
almahenes de música y salón de conciertos de esta
Casa, la mejor surtida y más barata de España.
UNION MUSICAL ESPAÑOLA
(ANTES CASA DOTESIO)
33 y 34, Carrera de San Jerónimo, 33 y 34.

Compraventa y administraci6n de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
TELEFONO 4442

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

SE VENDE
acreditado establecimiento de coches de lujo,
sitio céntrico, en buenas condiciones.
Razón, Montera, 12.—La India.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELICIOGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENCERO

MARGA	VINO EN SU			PESOS aproximado. — Kilos.
	2.º año.	3.º año.	4.º año.	
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	
Barrica de 225 litros doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.....	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.....	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.....	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.....	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.....	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Du-
bos, dirigiéndose las cartas por Cencero, ó al apoderado de la casa en Ma-
drid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre
Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:
Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 8.
Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
Córdoba.—Viuda é hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
Granada.—D. Guillermo Thackeray, Azacallas, 1.
Huelva.—D. Valeriano Ciorría, Concepción, 12.
Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, coniterla.
Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cal y Aguirre, Conocedores, 4.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldome-ro García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
Idem.—D. J. Pecastaing, Principe, núm. 13.
Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recolectos, 21, Comestibles.
Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
Idem.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).
Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultra-marinos.
Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Idem.—D. Jorge Balaguer, Montera, número 51, «La Mallorquina».
Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6, teléfono 640.
Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.
Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristián, 8.
Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ci-madevilla, 5.
Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adria-no Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
Idem.—Señores Busto y Noguera, Fuenterabla, 30.
Idem.—Doña Dolores P. de Moco-roa, Legazpi, 5.
Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
Valladolid.—D. Eudasio López, San-tiago, 1 y 3.
Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS:
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año... Pesetas 60
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año... > 30
Una botella de vino en su 4.º año... > 2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año... > 36
Una media botella de vino en su 4.º año... > 1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES
Exigir siempre intacta la masa de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60